



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO DE: SAN MIGUEL TILQUIAPAM

**PRESIDENTE MUNICIPAL:
C. SALOMÓN MEJÍA LUIS.**

PERIODO: 2008-2010



ÍNDICE	PAGINA
INTRODUCCIÓN	2
1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	3
1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	3
1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	4
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	4
1.4 DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.....	5
DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO.....	7
1.4.1 EJE AMBIENTAL.....	8
1.4.1.2 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	8
1.4.1.3 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO).....	8
1.4.1.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	10
1.4.1.5 ESTADO DE LOS RECURSOS.....	18
1.4.1.6 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	19
1.4.1.7 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	20
1.4.2 EJE SOCIAL.....	21
1.4.2.1 ACTORES SOCIALES.....	21
1.4.2.2 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC.....	21
1.4.2.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	24
1.4.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	24
1.4.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	25
1.4.2.6 RELACIONES DE PODER.....	25
1.4.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	25
1.4.2.8 TENENCIA DE LA TIERRA.....	25
1.4.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	26
1.4.3. EJE HUMANO.....	28
1.4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.....	28
1.4.3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	30
1.4.3.3 TELECOMUNICACIONES.....	31
1.4.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS.....	31
1.4.3.5 ABASTO RURAL.....	31
1.4.3.6 SALUD.....	32
1.4.3.7 ALCOHOLISMO.....	33
1.4.3.8 DROGADICCIÓN.....	33
1.4.3.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	33
1.4.3.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA).....	34
1.4.3.11 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO).....	35
1.4.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.....	35

1.4.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	36
1.4.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	37
1.4.3.15 RELIGIÓN.....	38
1.4.3.16 VALORES.....	39
1.4.3.17 CULTURA.....	39
1.4.3.18 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.....	40
1.4.4 EJE ECONÓMICO.....	41
1.4.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	41
1.4.4.2 SECTORES ECONÓMICOS.....	42
1.4.4.3 NIVEL DE INGRESO.....	43
1.4.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	44
1.4.4.5 SISTEMA PRODUCTO.....	54
1.4.4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	54
1.4.4.7 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES.....	55
1.4.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	57
1.4.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	57
1.4.5 EJE INSTITUCIONAL.....	58
1.4.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	58
1.4.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	62
1.4.5.3 INGRESOS.....	66
1.4.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN.....	66
1.4.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	67
1.4.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.....	68
1.4.5.7 PROTECCIÓN CIVIL.....	69
1.4.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	70
1.4.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.....	70
1.4.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	70
1.4.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	71
1.4.6.1 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	73
1.4.6.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	75
1.4.6.3 ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	78
1.4.6.4 ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO.....	82
1.4.6.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	83
PLAN MUNICIPAL.....	86
1.4.7. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	88
1.4.8. MISIÓN Y VISIÓN.....	88
1.4.8.1. MISIÓN.....	88
1.4.8.2. VISIÓN.....	88
1.4.8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	89

1.4.9. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	90
1.4.9.1. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.....	90
1.4.9.2. INSUFICIENTE AGUA PARA USO HUMANO.....	91
1.4.9.3. MANEJO ADECUANDO DE LOS RECURSOS.....	92
1.4.9.4. CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.....	93
1.4.9.5. BAJOS NIVELES DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	94
1.4.9.6. REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	95
1.4.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	96
1.4.10.1. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.....	96
1.4.10.2. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.....	97
1.4.10.3. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.....	98
1.4.10.4. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.....	99
1.4.10.5. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL BUEN USO DEL SUELO PARA MEJORES RENDIMIENTOS.....	100
1.4.10.6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO	101
1.4.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	102
1.4.11.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.....	102
1.4.11.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.....	104
1.4.11.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO.....	107
1.4.11.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO	109
1.4.11.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA UN BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.....	112
1.4.11.6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	115
1.4.12. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR.....	117
1.4.11. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	119

INTRODUCCIÓN

El impulso al desarrollo de los municipios busca un fin de sustentabilidad de los mismos, definiendo como desarrollo rural sustentable aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin disminuir o amenazar, las perspectivas de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. En otras palabras es un modelo de desarrollo que permite que las necesidades y calidad de vida de la población actual se satisfagan de manera generalizada sin que esto ponga en peligro que las generaciones futuras lo hagan.

Las únicas soluciones viables a los grandes problemas de nuestro tiempo son las que resultan sustentables porque todos los pronósticos para las sociedades actuales resultan ser malos si se sigue con el mismo modelo social y productivo. Existe una gran necesidad de reorientar el rumbo del desarrollo rural hacia la sustentabilidad.

El plan de desarrollo rural sustentable es el resultado principal de la participación de los habitantes mediante un esquema de planeación. En él se presentan las peticiones y sugerencias de los participantes.

La planeación municipal de desarrollo rural comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas de la comunidad, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social, para contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales.

El propósito principal de la planeación municipal de desarrollo rural sustentable es orientar la actividad económica, social y ambiental para obtener el máximo beneficio a favor de los habitantes de su municipio, y tiene como objetivo: programar las acciones de gobierno municipal; estableciendo un orden de prioridades, promover la participación y conservación del medio ambiente, y asegurar el desarrollo del municipio.

El presente documento presenta información del municipio de San Miguel Tilquiapam con alternativas de solución a las situaciones planteadas desde la perspectiva de los 5 ejes trabajados: ambiental, social, humano, económico e institucional.

También se plantean líneas estratégicas y propuestas de proyectos entorno a las problemáticas resultantes de las actividades prioritarias, externadas por los habitantes del municipio.

Este documento está dirigido a todas las dependencias de gobierno, a organizaciones no gubernamentales y a todo organismo que cuente con recursos de cualquier índole para incidir en el municipio.

1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se impulso la participación social, tomándose en cuenta a comités, organizaciones y personas en general para identificar sus problemáticas y buscar alternativas de solución a las mismas.

El H. Ayuntamiento se encargo de promover la participación de los habitantes mediante la invitación, se considero en base al análisis colectivo la problemática social y las posibles alternativas de solución con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Miguel Tilquiapam, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades de los próximos 5 años para lograr un Municipio con un desarrollo rural en beneficio de sus habitantes.

El desarrollo rural implica cambios de actitudes y de gestión, además de generar los propios instrumentos para una buena planeación a fin de ser eficiente, oportuna y democrática en mi gestión.

Para la elaboración de este documento, se llevaron a cabo reuniones con Autoridades Municipales y los habitantes, quienes con sus aportaciones, propusieron soluciones acordes con la problemática del Municipio.

Las propuestas de proyectos que se hicieron son a corto, mediano y largo plazo, esperando que las próximas autoridades den seguimiento a los proyectos planteados a fin de lograr el desarrollo de nuestro municipio.

El inicio de mi compromiso como presidente Municipal, es trabajar arduamente, con los miembros del Ayuntamiento y con los habitantes, para alcanzar todos y cada uno de los objetivos que en este documento se han propuesto y que representan sin duda, la satisfacción de las demandas más sentidas de nuestra población.

Es claro que la ciudadanía confía en que como gobierno, somos capaces de asumir con éxito las muchas y muy complejas exigencias de nuestro proceso de cambio y desarrollo, pero también es evidente que la ciudadanía exige, que en este proceso tenga un lugar su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso.

C. SALOMÓN MEJÍA LUIS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La planeación es una herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

La planeación del desarrollo municipal de nuestro municipio es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de nuestra comunidad, durante los talleres participativos para la elaboración del diagnóstico se retomaron los siguientes principios:

Igualdad de género: Durante la obtención de información se trabajó con mujeres y hombres por lo que existe igualdad de género donde se tomó en cuenta sus necesidades e inquietudes, es importante la participación de cada uno de ellos para conocer la situación del municipio.

Sustentabilidad: se trata de crear en nuestro municipio un equilibrio entre los aspectos de recursos económicos, ambientales y sociales. Como municipio estamos comprometidos a contribuir al desarrollo sustentable en parte porque lo concebimos como un imperativo para el desarrollo de nuestra comunidad.

Integralidad: Los consejeros y actores que participaron para la elaboración del diagnóstico tienen el mismo fin en participación para el desarrollo comunitario.

Participación informativa: En este aspecto fueron participes los diferentes comités, organizaciones económicas, sociales, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y los diferentes regidores para la elaboración del diagnóstico.

A través de la planeación el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el gobierno federal y estatal transfiere para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

1.3 MARCO REFERENCIAL

El **Plan de Desarrollo Municipal** se basa en el **Plan Nacional de Desarrollo**, en el **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable** y en el **ordenamiento jurídico** con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 48 de la Ley Municipal de Oaxaca.

Para facilitar su modernización y mejorar el bienestar de la población rural, el 7 de diciembre del 2001 se promulga la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)**, fundada en la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 71 fracción II y 77 fracción II, la Ley Orgánica del Estado y la Ley Municipal y el

Reglamento para el gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 55 fracción II y 90.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: *promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado*, en los términos del párrafo 4° del artículo 4°.; garantizar la rectoría del Estado y su papel en la *promoción de la equidad*, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Los **lineamientos metodológicos** para la **planeación del Desarrollo Municipal** se basaron conforme a los acuerdos establecidos por el *Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca* (Secretaría de Desarrollo Rural, SAGARPA, CDI-Secretaría de Asuntos indígenas, SEDESOL-COPLADE, Instituto para el Desarrollo Municipal, Instituto Estatal de Ecología, BANOBRAS, Secretaría de la Contraloría), organismo público descentralizado de carácter estatal que se creó en diciembre del 2007, conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”.

Las **reglas de operación** del **Programa para la Adquisición de Activos Productivos** y del **Programa Soporte** de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con fundamento en los Artículos 9, 12, 23, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9° y 12 de la Ley de Planeación; 75 y 77 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría y 176 de su Reglamento; 7, 8 y 32 fracciones IX, X y XIII, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 86, 87, 88, 89 y 124 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 23, 33 y 34 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008; y 6° fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

1.4 DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

El Diagnóstico es considerado como un Estudio Participativo que articula cinco Ejes: **Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional**, en el se obtiene de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual nos muestra la participación de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinar cómo quieren verlo en un futuro, identificando soluciones estratégicas que generen el desarrollo del municipio.

┌ ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO

El diagnóstico está compuesto de 5 ejes que rigen el conocimiento de las problemáticas que atañen al municipio, los cuales son mencionados a continuación:

EJE AMBIENTAL: en él se obtiene información sobre las características de los recursos naturales, la delimitación del territorio, la ubicación, las características del territorio y el estado de los recursos (agua, suelo, flora y fauna).

EJE SOCIAL: en este eje entendemos la manera en que los habitantes de municipio conviven y se organizan para fomentar el desarrollo del municipio.

EJE HUMANO: aquí es donde se identifica quienes integran al municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, que piensan, en que creen, de donde vienen y a donde desean ir, todo esto para aprovechar su potencial como personas y lograr mejores niveles de vida.

EJE ECONÓMICO: en este apartado se busca conocer el desarrollo de la economía en el ámbito local, las personas económicamente activas y las no activas, las actividades económicas, los sistemas de producción, la tenencia de la tierra, entre otros, con el fin de conocer las estrategias de vida que los habitantes implementan para subsistir.

EJE INSTITUCIONAL: la información obtenida en este eje sirve para conocer la capacidad de gobernar que tienen los servidores públicos, la infraestructura y equipo con el que cuentan, los ingresos y egresos, los servicios y la calidad de los mismos, que el municipio brinda a sus habitantes

∫ OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico para la planeación del desarrollo Municipal que nos sirva para detectar problemas y líneas de acción con los consejeros y el H. Ayuntamiento del municipio.

∫ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Facilitar a los actores sociales el conocimiento de su problemática.
- ❖ Conocer a grandes rasgos la problemática del Municipio, para identificar las líneas de acción que ayuden a establecer líneas estratégicas para el desarrollo Municipal.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO



1.4.1 EJE AMBIENTAL.

Este eje nos permite reconocer el estado de los recursos naturales que existen en el municipio, qué hay, cuánto hay, como esta, además nos permite identificar las potencialidades, de igual manera nos permitirá tomar acciones para la conservación, mejoramiento, aprovechamiento sustentable de los recursos existentes, además es un elemento importante en el proceso de planificación.

Se identificarán los problemas que afectan al medio ambiente del municipio y en base a esto se buscarán las soluciones más factibles para generar el desarrollo sustentable de este eje fundamental del municipio.

1.4.1.2 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO

El municipio de San Miguel Tilquiapam se localiza en la parte central del Estado, en la región de los Valles Centrales en las coordenadas $96^{\circ} 35'$ de longitud oeste y $16^{\circ} 47'$ de latitud norte, a una altura de 1,650 metros sobre el nivel del mar.



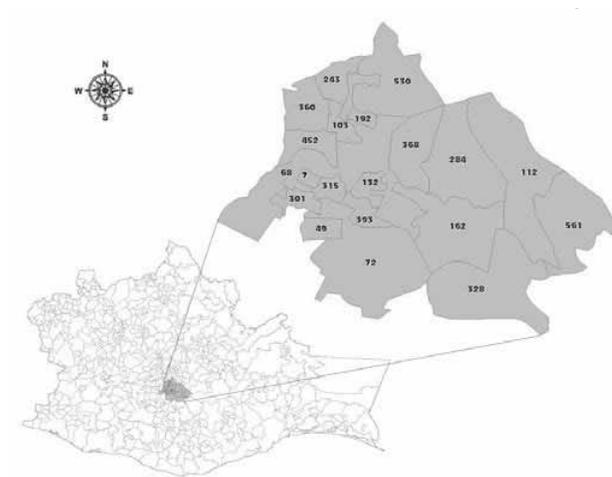
1.4.1.3 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO)

⌘ MACROLOCALIZACIÓN

Los Valles Centrales de Oaxaca se ubican en la parte centro del estado. La región es una de las ocho en que se divide geográficamente y administrativamente la entidad. Limitan al oeste con la región de la Mixteca, al noroeste con la Cañada, al norte con la Sierra de Juárez, al este con el Istmo de Tehuantepec y al sur con la Sierra del Sur. En conjunto abarcan 89 municipios en los distritos de Ejutla, ETLA, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila, Zimatlán y Centro; con una extensión total de 4 873.65 km².



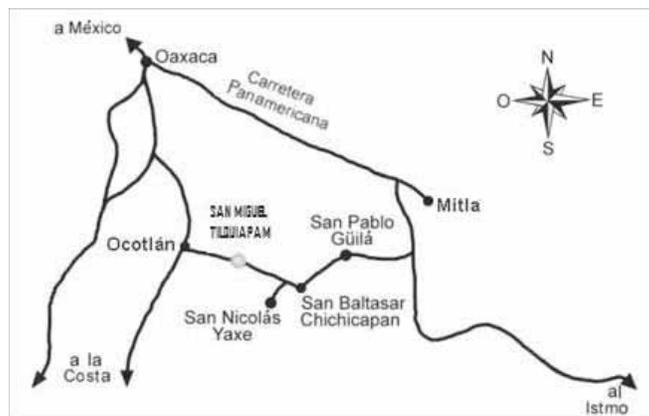
El distrito de Ocotlán consta de 20 municipios, entre ellos esta San Miguel Tilquiapam.



San Miguel Tilquiapam.

⌘ MICROLOCALIZACIÓN

Se localiza en la parte central del Estado, en la región de los Valles Centrales en las coordenadas 96°35' de longitud oeste y 16°47' de latitud norte, a una altura de 1,650 metros sobre el nivel del mar.



⌘ LIMITES TERRITORIALES



Limita al norte con el municipio de San Antonio Castillo Velasco; al sur con San Jerónimo Taviche; al oriente con San Baltazar Chichicapam; al poniente con Santa Catarina Minas. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 44 kilómetros.

En la actualidad continúan con el problema de límites territoriales con la comunidad de San Jerónimo Taviche por la extensión de 800 hectáreas, no se han presentado enfrentamientos.

⌘ EXTENSIÓN TERRITORIAL

La superficie total del municipio es de 39.55 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.04%.

1.4.1.4 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

⌘ FISIOGRAFÍA

Hacia la parte norte del pueblo pasa una pequeña cordillera de oriente a poniente y que es la continuación de la montaña llamada “El Labrador”; el Cerro “La Granada” tiene una altura de 2,640 metros sobre el nivel del mar.

Sus tierras laborables son en su mayoría planas y algunas mas con pendientes regulares, que generalmente sirven para el cultivo de maíz, frijol y agave.



2200 m. sobre el nivel del mar.

1900 m. sobre el nivel del mar.

2500 m. sobre el nivel del mar.

1800 m. sobre el nivel del mar.

1700 m. sobre el nivel del mar.

⌘ HIDROGRAFÍA

Nuestro municipio pertenece a las cuencas del Río Tehuantepec y del Río Atoyac.



Región hidrológica: Tehuantepec.

Cuenca: R. Tehuantepec.

Subcuenca: R. San Antonio.

Región hidrológica: Costa chica – Río verde.

Cuenca: R. Atoyac.

Subcuenca: R. Atoyac – Oaxaca de Juárez.

El municipio es recorrido por 2 arroyos y 3 ríos sus aguas son de tipo perenne e intermitente.



Río "Las Piedras" latitud norte 164904.087, longitud oeste 963538.155.

Arroyo "El higo" latitud norte 164813.557, longitud oeste 963436.573.

Arroyo "Río Chico" latitud norte 164634.06, longitud oeste 963619.332.

Río "Maya" latitud norte 164639.975, longitud oeste 963238.896.

Río "Real" latitud norte 164442.738, longitud oeste 963412.637.



El municipio cuenta con dos pozos que son los que surten a la población que cuenta con el servicio de agua potable, el servicio es brindado una vez a la semana, por solamente 1 o 2 horas.

TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

2 POZOS PROFUNDOS.

En lo que respecta a las aguas subterráneas tenemos que las unidades geohidrológicas presentes con material y posibilidades de conformar acuíferos son las siguientes:



Material y posibilidades de conformar acuíferos:
Material consolidado con posibilidades bajas

Material y posibilidades de conformar acuíferos:
Material no consolidado con posibilidades altas

⌘ ROCA

El tipo de roca que se encuentra en el municipio es de tipo caliza, aluvial y andesita.



Clase: sedimentaria
 Tipo: caliza
 Era geológica: mesozoico

Clase: N/A
 Tipo: Aluvial
 Era geológica: cenozoico

Clase: extrusiva
 Tipo: Andesita
 Era geológica: cenozoico

Caliza

La caliza es una roca sedimentaria, puede contener pequeñas cantidades de minerales como arcilla, hematita, siderita, cuarzo, etc., que modifican (a veces sensiblemente) el color y el grado de coherencia de la roca. La acción del agua de lluvia de los ríos (especialmente cuando se encuentra acidulada por el ácido carbónico) provoca su disolución



Aluvial

Este material puede estar compuesto por arena, arcilla o limo.



grava,

Andesita

Roca volcánica oscura, de grano fino.



⌘ SUELO



1. Suelo principal: regosol
Suelo secundario: litosol
Textura: luvisol

2. Suelo principal: regosol
Suelo secundario: litosol
Textura: Fina

3. Suelo principal: Vertisol
Suelo secundario: luvisol
Textura: Fina

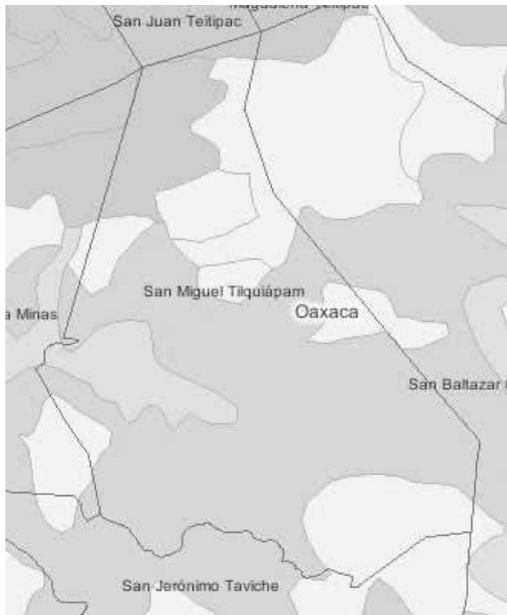
4. Suelo principal: rendzina
Suelo secundario: regosol
Suelo terciario: litosol
Textura: Fina

El Suelo regosol se caracteriza por ser joven y poco evolucionado, muy dependiente de la litología de la roca madre y desarrollado en materiales detríticos de aluvión.

Los Luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda.

El suelo vertisol es aquel en donde hay un alto contenido de arcilla expansiva conocida como montmorillonita que forma profundas grietas en las estaciones secas, o en años. La contracción y expansión de las arcillas del Vertisol dañan construcciones y carreteras, obligando a costosas realizaciones y mantenimientos. Las tierras con Vertisoles se usan generalmente para pastoreo de ganado. No hay problemas con heridas producidas por caer en las grietas durante periodos de seca. Esa actividad intensa de la arcilla forma rápidas compactaciones.

⌘ CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO:



Entidad: bosque
Tipo: bosque de pino-encino.

Entidad: bosque
Tipo: bosque de encino

Entidad: pastizal
Tipo: pastizal inducido

Entidad: área agrícola
Tipo: temporal

⌘ SUELO PARA USO HABITACIONAL:



La extensión del territorio que es ocupado para uso habitacional es de 47.41 hectáreas.

⌘ SUELO PARA USO AGRÍCOLA.

En el área destinada para uso agrícola de temporal los cultivos que se establecen son de agave, frijol y maíz, alfalfa y tomate rojo.

Según datos del anuario estadístico de la producción agrícola, en la comunidad el recurso de la tierra para la producción está distribuido de la siguiente manera:

**CULTIVOS
CÍCLICOS Y
PERENNES**

**ALFALFA
3 Has.**

**FRIJOL
15 Has.**

**MAÍZ
332 Has.**

**AGAVE
40 Has.**

**TOMATE ROJO
7 Has.**

⌘ PECUARIA



Para este rubro se utilizan 4,840.76 Has. Esta zona está ubicada del centro hacia el sur de la población.

⌘ FORESTAL

Los recursos forestales del municipio abarcan un total de 1,843.82 Has.



Bosque de Pino – Encino.

Bosque de Encino.

⌘ VEGETACIÓN

La vegetación comprende una asociación de pastizal con plantas semidesérticas y un chaparral bajo en el que predominan el mezquite, el guaje y el casaguate.

⌘ FLORA

Dentro de las flores nativas existentes en el municipio están la flor de niño y nube.

También existen plantas medicinales características de la población que se mencionan en el siguiente cuadro:

PLANTA MEDICINAL	USO
Hierba del cáncer	Se utiliza como antiinflamatorio, para curar golpes, infecciones, disentería, diarrea, paperas y calentura; se dice que también cura en cáncer
Hierba de espanto	Es utilizada tradicionalmente para curar el espanto en personas.
Romero	La utilizan para curar el cansancio, debilidad general y nerviosa.
Ruda	Se utiliza para controlar las convulsiones y también combate el acné.
Albahacar	Se utiliza para enfermedades de vías urinarias, estreñimiento, garganta y la boca.

Dentro de la comunidad podemos encontrar arboles tales como: encino, ocote, cuatle, pino, jarillo y roble.

⌘ FAUNA

En el municipio se cuenta con especies tales como: armadillo, conejo, ardilla, tejón, gato montés, culebra de cascabel, culebra coralillo, boa, camaleón y venado.

También se tiene un gran número de diversas aves existentes en el municipio entre ellas: palomas, chachalacas, zopilotes, cacalotes, águilas, tórtolas, chupamirtos y pájaros carpinteros.

1.4.1.5 ESTADO DE LOS RECURSOS.

⌘ AGUA

El agua es un líquido esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida, en la comunidad existen 2 pozos que abastecen a 505 familias de la población de un total

de 732, la distribución de este líquido vital es mediante el bombeo el cual dura de 1 a 2 horas por semana.

Existe la necesidad de desazolver los arroyos, esta es una acción que beneficiara a los arroyos que existen en la población.

Se necesita ejecutar un proyecto para la implementación de 2 retenes de agua, esto para la captación de agua porque necesitan abastecer el pozo que también se pretende perforar para suministrar a la población, ya que los dos pozos que están funcionando no son suficientes para toda la población que cuenta con el servicio.

También se hace notar una marcada deficiencia de agua para el uso agrícola y humano aunado a esto el mal uso domestico y la escasa infraestructura con que se cuenta para la retención de agua de lluvia para satisfacer los mantos freáticos de la comunidad.

⌘ SUELO

La mayoría de los terrenos agrícolas presentan una fuerte erosión lo que ha causado que la producción sea de baja calidad.

Los principales contaminantes de los suelos son envases de agua y refrescos, bolsas en sus diferentes presentaciones que son tirados en los diferentes terrenos de la población.

⌘ FLORA Y FAUNA

Generalmente los habitantes de la población no practican la cacería, la caza del venado es multada.

Lo que sí es muy notorio es la tala inmoderada de arboles que está ocasionando una deforestación a gran escala pues no existe una delimitación de terrenos de conservación, es por ello que es urgente la implementación de un ordenamiento territorial.

1.4.1.6 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El área que es ocupada por los asentamientos humanos es de 47.41 hectáreas, hasta la fecha existe un orden en el establecimiento de las viviendas pues la zona habitacional está concentrada en una sola área, a acepción de los ranchos “maya” y “roguero” que se establecieron en una zona alejada del municipio.

1.4.1.7 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

⌘ INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

En la actualidad no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, y debido a seguimiento que se está dando en la construcción del drenaje público es necesario comenzar con la construcción de una planta para el tratamiento de sus aguas residuales.

La basura es recolectada los días domingo cada semana, no se cuenta con el personal necesario para llevar a cabo esta actividad, toda la basura que se recolecta es tirada en el basurero del municipio que está ubicado a 4 km de la población, por lo que es importante comenzar a construir la infraestructura necesaria para evitar la contaminación del suelo, del medio ambiente y de la propagación de enfermedades que afecten a la salud de los habitantes.

1.4.2 EJE SOCIAL.

El objetivo de la dimensión social es estudiar la caracterización socio demográfico, político, cultural con la finalidad de construir socialmente la identidad del municipio y sus actores.

El punto más importante de este apartado reside en entender e identificar la manera en que los habitantes del municipio se integran, conviven, organizan e interactúan.

Es aquí donde conoceremos la existencia de organizaciones y la participación de instituciones en el municipio, identificando la organización y gestión existente, para poder entender de qué manera interactúan entre sí y con los habitantes del municipio todo esto con el fin de conocer las oportunidades de organización que tiene el municipio y la o las problemáticas que se presentan en este eje.

1.4.2.1 ACTORES SOCIALES

Dentro de la comunidad, las figuras más importante es la Autoridad Municipal, la Autoridad Ejidal, Comités de educación, comité de salud; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la población.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones.

En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud y el ayuntamiento, esta última para gestiones de apoyos al municipio.

1.4.2.2 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC.

Dentro de la comunidad existen distintas organizaciones las cuales se muestran a continuación:

⌘ PRODUCTIVA

Procampo: Los beneficiarios reciben apoyos de *Procampo* este grupo no está organizado necesitan capacitación con respecto a los cultivos que son maíz, frijol, que son las principales actividades que realizan en el campo. Desde hace 10 años que está este grupo, no cuenta con figura jurídica, área de influencia es local.

Observaciones: Perforación de pozo, tecnificación de sistema de riego y maquinaria agrícola.

⌘ SOCIAL

Oportunidades: Son 187 familias que integran, este grupo lleva 10 años, área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Infraestructura y equipamiento.

Comité de salud: Lo integran 6 personas, duración de 1 año, no cuenta con figura jurídica, área de influencia municipal.

Observaciones: Infraestructura y equipamiento. Medico de planta para cubrir las necesidades de consulta.

Comité de padres de familia del jardín de niños “La corregidora”, el cual está constituido por 6 personas. Representan a 120 padres de familia. Este comité tiene una duración de un año. Área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Construcción de 2 baños, construcción de un salón, son 60 niños.

Comité de padres de familia de la escuela Primaria “La corregidora” Turno matutino el cual está integrado por 6 personas. Representa a 170 padres de familia. Este comité tiene una duración de un año. Área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Necesidades 1 Profesor de computación, construcción y equipamiento de baños, una copiadora.

Comité de padres de familia de la escuela Primaria “Gabriela Mistral” Turno vespertino el cual está integrado por 6 personas. Representa a 189 padres de familia. Este comité tiene una duración de un año. Área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Necesidades 1 Profesor de computación, construcción y equipamiento de de 4 baños.

Comité de agua potable: Esta representando por 6 personas, representa al 80% de los habitantes de la población que 2753.6, su duración es de un año, área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Observaciones: Rehabilitación de 3 depósitos de agua. El servicio es deficiente por que se escasea el agua en la época de cuaresma (Febrero – Mayo).

⌘ ECONÓMICA

La unión de taxistas foráneos: son 15 los propietarios, duración de 5 años, área de influencia es regional, cuentan con permisos.

Observaciones: Competencia con otros taxistas que no cuentan con la regularización por la cotran.

⌘ POR EL AYUNTAMIENTO

CMDRS: Está integrado por 15 personas los cuales son representantes de diversos comités dentro de la comunidad, Regidor de educación, Regidor de hacienda, Regidor de policía, haciendo funcional este consejo por la representatividad que cada uno de estos actores tienen dentro de la población ya que defienden intereses en común y no de solo algunos. La participación de cada uno de ellos ha permitido el desarrollo de la elaboración del Diagnóstico participativo y en un segundo acto del Plan de Desarrollo Rural Sustentable. Duración es de 1 año, no cuenta con figura jurídica. Con acta de constitución por parte de Coplade con fecha 20 de Abril del 2008. Se constituyeron con la finalidad de desarrollar la planeación del municipio a través del CMDRS para elaborar de manera participativa los actores de la comunidad teniendo como producto final la elaboración del Diagnóstico Participativo Municipal y el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

NOMBRE	CARGOS
SALOMÓN MEJÍA LUIS	PRESIDENTE MUNICIPAL
NONATO GIL GARCÍA	REGIDOR DE EDUCACIÓN
FÉLIX ALVINO MENDOZA	SINDICO MUNICIPAL
ESTEBAN REY LÓPEZ LÓPEZ	SECRETARIO TÉCNICO
GUADALUPE DONATO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	REGIDOR DE HACIENDA
RAÚL LUIS HERNÁNDEZ	REGIDOR DE OBRAS
ESTEBAN REY LÓPEZ LÓPEZ	SECRETARIO TÉCNICO
LUIS MARTÍNEZ	REGIDOR DE POLICÍA
JUANA HERNÁNDEZ GARCÍA "LA CORREGIDORA"	COMITÉ DE PRIMARIA TURNO MATUTINO
SOSIMO VÁSQUEZ MEJÍA "GABRIELA MISTRAL"	COMITÉ DE PRIMARIA TURNO VESPERTINO
MARCELO MEJÍA LÓPEZ	PRESIDENTE DEL GRUPO RIO RANCHO
GLORIA VÁSQUEZ	COMITÉ DE ESCUELAS MIGRANTES
JORGE LUIS SORIANO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL IEBO
BLANCA LOURDES RAMÍREZ BLANCO	COMITÉ DE SALUD
ARISTEO GARCÍA MARTÍNEZ	COMITÉ DEL AGUA POTABLE
SALOMÓN MEJÍA LUIS	PRESIDENTE MUNICIPAL

La mayoría de los integrantes del consejo hablan zapoteco, el 100% de los integrantes se dedican al trabajo del campo: cultivo de maíz, frijol, calabaza, de manera intercalada. La edad de mayoría de los consejeros es de 40 a 60 años, el 30 % de ellos tiene experiencia en cargos públicos, recibieron capacitación para el cargo en el que están actualmente.

Por el ayuntamiento: Esta representada por el Secretario Municipal, Tesorero Municipal, el comando de policía, encargado de obras.

1.4.2.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Sagarpa: Dentro de la comunidad se encuentra presente con el programa *Procampo*, beneficiando a 69 productores, el número de beneficiarios es bajo debido a que las personas ya no quieren trabajar sus tierras y optan por emigrar. También funciona el programa de diesel agropecuario que beneficia a solo 7 productores.

Coplade: Creación de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con los integrantes del ayuntamiento Municipal para la realización del Diagnostico Participativo y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Sedesol: Está presente en la comunidad con el programa *Oportunidades* beneficiando a 187 familias.

También se cuenta con el apoyo del programa de *70 años y más*, este programa beneficia a 176 personas adultas la mayoría de la tercera edad.

FONAES: está presente con la pre incubación e incubación de empresas sociales de un grupo de mujeres.

Sep: Con las instituciones educativas como son Educación preescolar, Educación Primaria en dos turnos matutino, vespertino y educación telesecundaria

Conagua: Cuya institución responsable de otorgar los títulos de concesión para los pozos existentes en la comunidad.

Unidades móviles: Presente en la comunidad y los servicios que brindan son: Expedición de actas de nacimiento, Odontología, Expedición de Curp y servicios de atención a la mujer que son los que más ha necesitado la comunidad.

1.4.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES

La relación entre actores de la comunidad se da de la siguiente manera:

El Centro de Salud se relaciona mediante el programa *Oportunidades* la cual atiende a 187 familias dándoles diversas pláticas sobre alimentación, prevención de problemas de salud, planificación familiar, etc.

El comité de padres de familia de Preescolar, Primaria de los dos turnos, telesecundaria atender los trámites ante las dependencias educativas en coordinación con la dirección escolar esta aplica también para el comité de la escuela TEBAO.

Los 2 sitios de taxistas existentes en la población tienen estrecha relación con la población en general y la Autoridad Municipal debido a que brindan servicios de pasaje a la población en general y comunidades aledañas al mismo municipio.

Un sitio de moto taxistas existentes en la población tienen estrecha relación con los habitantes de la población en general y la Autoridad Municipal debido a que brindan servicios de pasaje en las diferentes avenidas principales del centro de la población.

1.4.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Las expresiones de liderazgo que se advierten dentro de la población son: El Presidente Municipal Constitucional como máxima autoridad del pueblo con su respectivo Cabildo y los órganos de representación comunal y el Consejo de Vigilancia quienes mantienen el rol económico y social en este lugar.

1.4.2.6 RELACIONES DE PODER

El Presidente Municipal y el cabildo tienen el poder de convocatoria con la ciudadanía, así como los ciudadanos que tienen facilidad de palabra e ideas innovadoras.

1.4.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

En el caso de organizaciones sociales

Comités del Jardín de Niño, Primaria, Salud, Agua potable de acuerdo a su vigencia se cambian año con año o cada tres años dependiendo que comités integran esto conlleva a que no realicen su papel como tal, para que estas personas desempeñen como tal las actividades se les debería de proporcionar capacitación en el fortalecimiento, gestión y reglamentación del mismo, así lograr el desarrollo de mismo.

Las organizaciones que están teniendo éxito es la de unión de moto taxis y sitio de colectivos por lo que brindan su servicio directamente a los habitantes debido a que este servicio es muy importante para trasladarse a lugares alejados a la población por este medio se trasladan a Oaxaca para adquirir productos para la cocina, ropa, calzado entre otros.

1.4.2.8 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra es ejidal y esta divide en dos acciones:

- ❖ Dotación con una superficie de 2564 Ha con un total de beneficiarios 219
- ❖ Ampliación con una superficie de 850 Ha con un total de beneficiarios 42

El total de la superficie es de 3,414.00 Ha.

1.4.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Jardín de Niños “La corregidora” Asisten 80 niños, solo cuentan con 3 baños, 1 Dirección, 2 aulas, 1 plaza cívica, Necesidades Juegos infantiles para los niños (4 resbaladillas, 4 columpios).

Escuela primaria “La corregidora” Turno Matutino asisten 170 niños, solo cuentan con 8 baños tanto para niñas como para niños, una dirección, una cancha de básquet bol. Necesidades conexión de la red de drenaje, construcción de 4 baños y su equipamiento.

Escuela primaria “Gabriela Mistral” Turno vespertino asisten 189 niños, solo cuentan con 10 baños tanto para niñas como para niños, una dirección, cancha de básquet bol.

Necesidades conexión de la red de drenaje, construcción de 2 baños y su equipamiento.

- La contratación de un personal especializado en computación.
- Adquisición de un timbre
- Una fotocopidora.
- Construcción de dos salones para el uso de los alumnos.
- Fosa séptica

Escuela de migrantes: a esta escuela asisten niños con familiares migrantes, no cuentan con infraestructura educativa, trabajan en dos oficinas del palacio municipal, necesitan la construcción de dos aulas y un baño.

Comité de salud: Los integrantes de este comité no cuentan con un espacio para desarrollar sus actividades y proporcionar un servicio eficiente a los habitantes de la comunidad.

Necesidades: Se encuentra en construcción la ampliación de la clínica, se recibió una ambulancia la que tiene asignada un chofer para el traslado de pacientes embarazadas y enfermos las 24 horas del día.

Implementación de un hospital general

Ampliación de drenaje: se está realizando la obra en 3 etapas durante la primera etapa se tuvo en este año 2008, segunda etapa se realizara en este año 2009 y la tercera etapa será en el año 2010.

Centro de salud: existe la necesidad es un área de maternidad, un consultorio dental y la contratación de un doctor.

Comité del Dif: No cuentan con oficina ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades.

Comité de agua potable: Cuentan con una oficina para realizar sus actividades y brindar sus servicios a los habitantes de la población que cuentan con el servicio de agua potable. Las viviendas que cuentan con toma domiciliaria en el patio son 491 y los que cuentan con pozo son 15.

Las principales necesidades son: Mantenimiento de los depósitos de agua potable y sistemas de cloración, 4 Km de ampliación de la red de agua potable.

Energía eléctrica: es necesaria la ampliación de la red para beneficiar a 40 familia que ya que carecen de este servicio esta obra se pretende realizar en la calle de Miguel Cabrera y 5 de Febrero un total de 3 kilómetros.

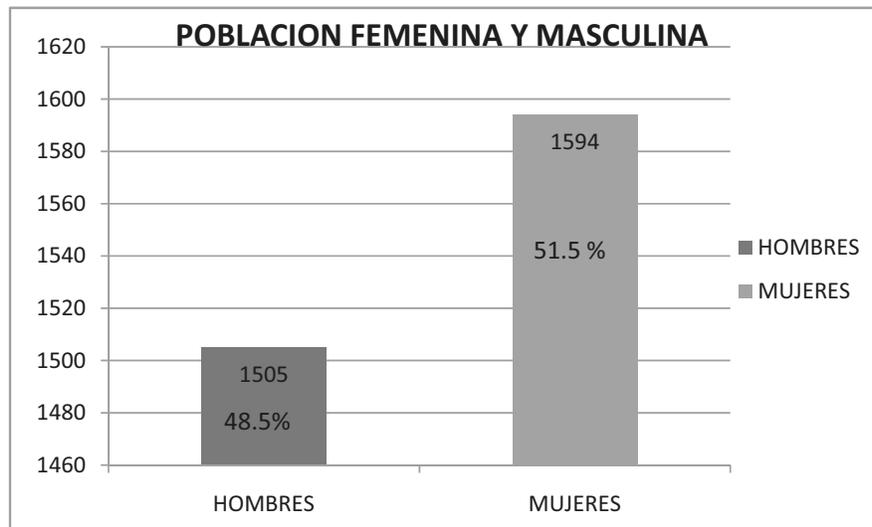
1.4.3. EJE HUMANO.

En este eje se identifican los fenómenos sociales que delimitan el desarrollo pleno de los habitantes, tales como la desnutrición, el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, el analfabetismo, la discriminación de género, etc.

También es aquí donde conoceremos quienes integran el municipio, que habilidades y capacidades tienen y hacia donde quieren llegar, para enfrentar los problemas que la comunidad en general presenta, tratando de encontrar soluciones que beneficien el desarrollo de las personas y mejorar así su nivel y calidad de vida.

1.4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

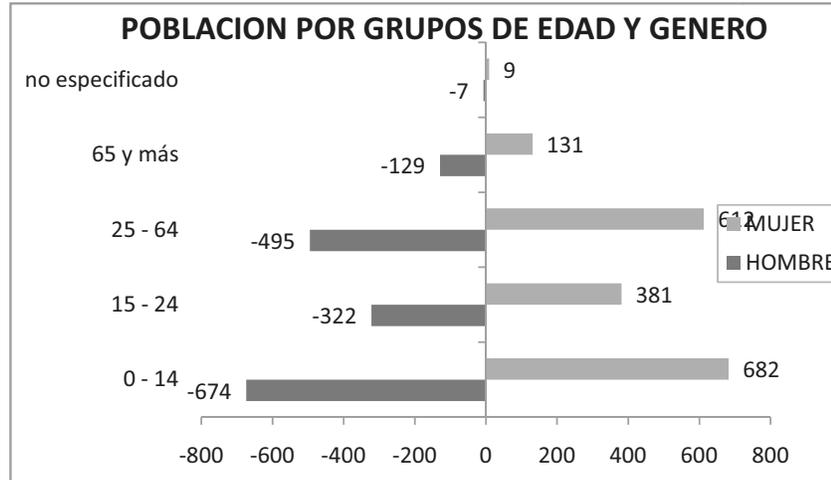
⌘ POBLACIÓN TOTAL



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

Según datos tomados del diagnóstico de salud 2009 de San Miguel Tilquiapam, en la comunidad existen 3099 habitantes de las cuales 1594 son mujeres representando un 51.5%, en comparación con un total de 1505 hombres que representan el 48.5%.

⌘ POBLACIÓN POR EDAD Y GENERO

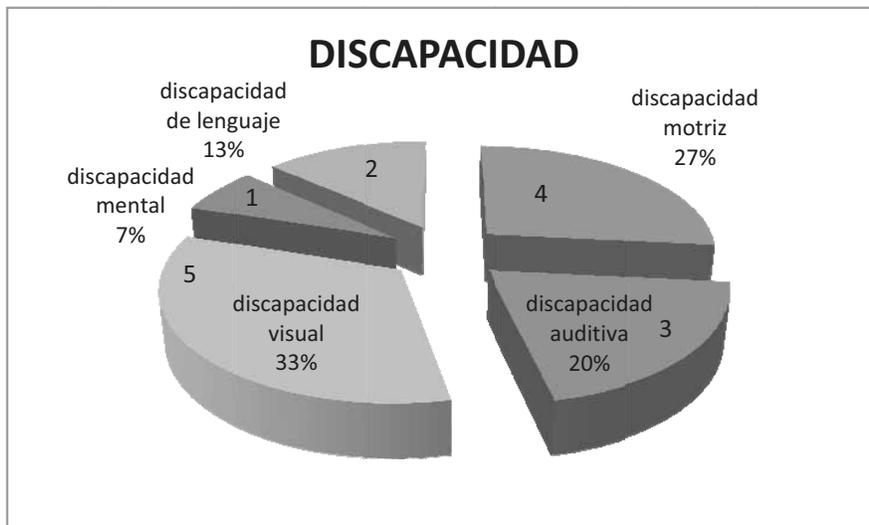


FUENTE: SEGUNDO CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2005.

La pirámide poblacional nos muestra que la población de 0 a 14 años es la más predominante en la comunidad haciendo un total de 1356, en segundo lugar están las personas que van de 25 a 64 años un total de 1107 personas, mientras que en tercer lugar tenemos a las personas que van de 15 a 24 años haciendo un total de 703 personas. Con esto se llega a la conclusión de que la población de la comunidad es mayoritariamente joven.

No existe una distribución uniforme de la población la base de la pirámide poblacional forma un total de 1356 personas en comparación con la parte más alta que forman un total de 260 personas, de no continuarse con la misma tasa de natalidad de hoy podemos notar que en el futuro la población mayoritaria será la adulta.

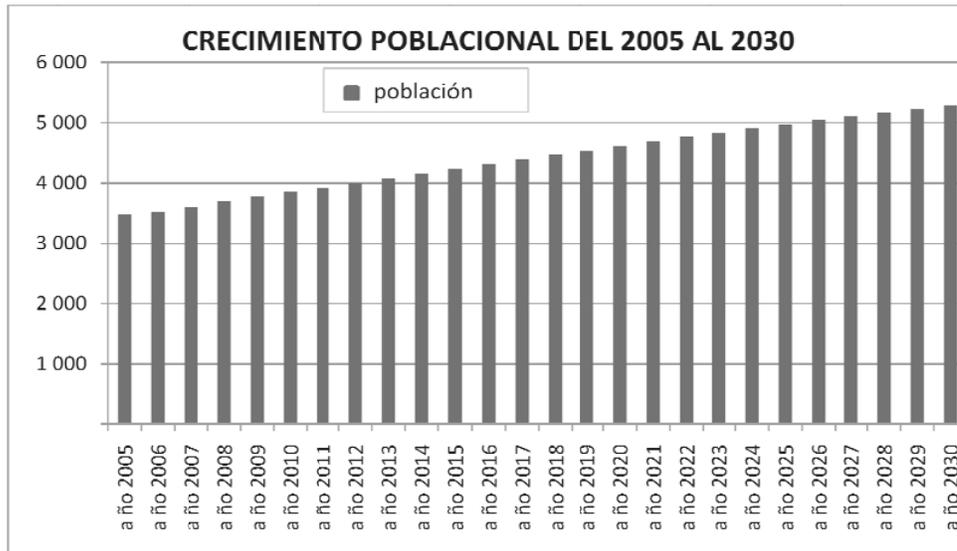
⌘ CAPACIDADES DIFERENTES



FUENTE: XII Censo de Población y vivienda 2000.

En la población se presentan 15 casos de personas con discapacidad de tipo auditiva, motriz, de lenguaje, mental y visual.

⌘ TASA DE CRECIMIENTO



FUENTE: www.conapo.gob.mx.

La grafica de la población total del municipio a mitad de año desde el 2005 hasta el 2030 muestra una tendencia de aumento en la población, lo que hace necesario cubrir todas las necesidades que se identifiquen en el municipio para que en un futuro todos los habitantes cuenten con todos los servicios que su municipio les ofrezca.

1.4.3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

Dentro del municipio no se cuenta con la infraestructura suficiente para emplear a la población económicamente activa por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen para emplearse, la migración se da en tres niveles local, nacional e internacional.

Local: Ocotlán y comunidades aledañas. Actividades agrícolas y de comercio.

Nacional: Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz. Trabajo en dependencias de gobierno, en el comercio y servicios. También se trasladan ahí para estudiar.

Internacional: Estados Unidos. Trabajo en el campo y servicios.

Los beneficios más importantes y evidentes de la migración se ven reflejados en el incremento en el nivel de vida de las familias de los mismos. Los recursos económicos que traen consigo los emigrados se reflejan primeramente en lo esencial para la subsistencia, y más marcado aún, en la vivienda.

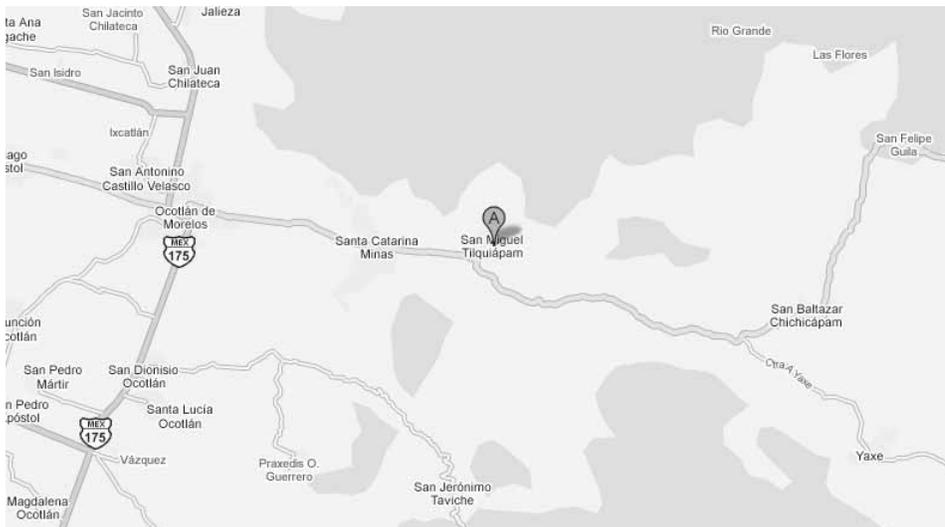
Pero los cambios que se dan no se limitan simplemente a terrenos económicos, la migración también logra realizar cambios trascendentes en la cultura y formas de pensar de la gente.

1.4.3.3 TELECOMUNICACIONES

En la comunidad existen 2 casetas telefónicas que brindan el servicio a la comunidad que no cuenta con línea telefónica en su hogar debido a que solamente el 15% de la población cuenta con este servicio.

El municipio cuenta con un Centro Comunitario el cual carece del servicio de internet, no existe ningún local que brinde este servicio, toda la población carece de este servicio.

1.4.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS



La Carretera 175 Oaxaca – Ocotlán de Morelos es la que permite el acceso a Ocotlán de Morelos en donde se toma la carretera Ocotlán de Morelos – San Dionisio Ocotepec para acceder al municipio de San Miguel Tilquiapam.

1.4.3.5 ABASTO RURAL

En la comunidad existen 5 tiendas que abastecen de lo esencial a los habitantes del municipio, para la compra de ropa, calzado, útiles, etc. se trasladan a Ocotlán o en su caso hasta Oaxaca.

1.4.3.6 SALUD

El municipio cuenta con una unidad médica que atiende a un total de 3099 habitantes, en ella se brinda atención médica de primer nivel de atención, el personal con el que cuenta es:

- ❖ un medico de base.
- ❖ Una enfermera de base.
- ❖ Una enfermera de sustitución.
- ❖ 40 promotoras sociales voluntarias.
- ❖ Un comité de salud con 5 integrantes.

⌘ MORBILIDAD

La morbilidad en el municipio nos permite conocer las enfermedades que padecen o tienen riesgo de padecer los habitantes del municipio, según datos del centro de salud de la comunidad, dentro de las más comunes tenemos las siguientes:

enfermedades	Total de casos
Infección de vías urinarias	4
Tricomoniasis	2
IRAS	32
Amibiasis	4
Otitis media	4
Ascariasis	6
Varicela	5
Diabetes mellitus	1

FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

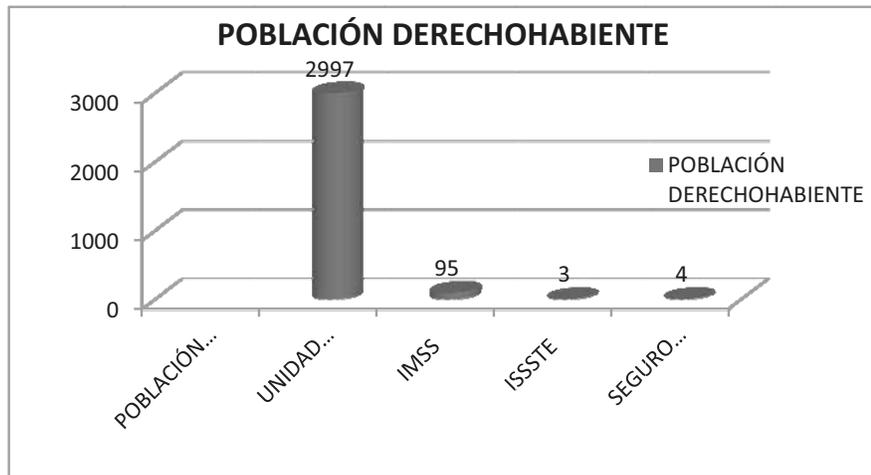
⌘ MORTALIDAD

Según datos proporcionados por la unidad médica en el 2008 se dieron 4 casos de muerte, por las siguientes enfermedades.

CAUSA	TOTAL
Accidente vascular cerebral	3
Insuficiencia renal	1
TOTAL DE CAUSAS	4

FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

☚ CALIDAD DEL SERVICIO SALUD



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

De un total de 3099 personas, 2997 tienen derecho habiencia a la unidad médica de la comunidad, 95 personas cuentan con IMSS, solamente 3 cuentan con ISSSTE y 4 personas son las que cuentan con seguro popular.

La unidad médica está diseñada para atender a más de 400 personas, el horario de atención es de 8 am a 2 pm y de 4 a 6 pm, las consultas tardan entre 15 y 20 minutos por paciente.

1.4.3.7 ALCOHOLISMO

En la comunidad se presentan 10 casos de personas que padecen esta enfermedad, las cuales no han recibido rehabilitación.

1.4.3.8 DROGADICCIÓN

Dentro de la comunidad no es notorio el uso de drogas hasta la fecha se conoce 1 caso de drogadicción.

1.4.3.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia física se puede manifestar en agresiones intencionales y repetitivas que arriesgan o dañan la integridad corporal de una persona. Mediante la utilización de algún objeto, arma e inclusive sustancias peligrosas, infligiendo un severo daño.

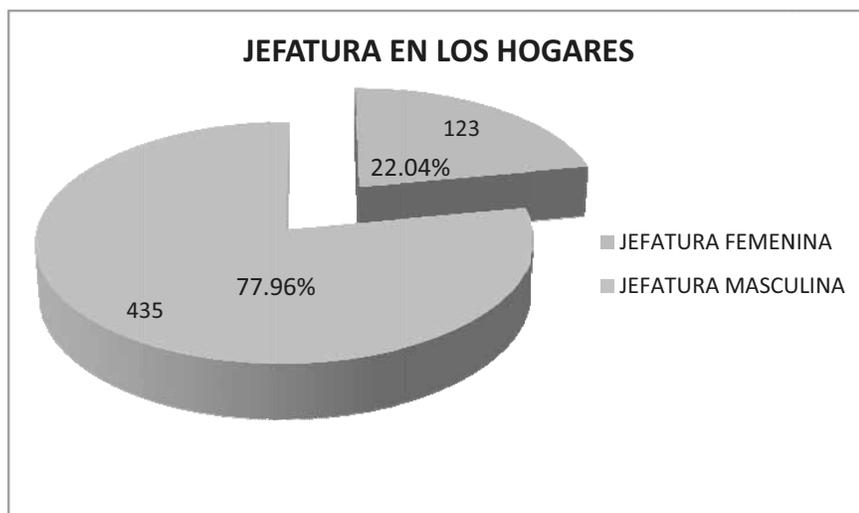
También se presentan casos de violencia psicológica en la cual se degrada o controlan las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de

intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Otro tipo de violencia que se manifiesta es la sexual en donde se llega a obligar a una persona a mantener contacto sexual o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, la intimidación, el chantaje, la amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Dentro de la comunidad existen tres casos bien detectados de violencia intrafamiliar.

1.4.3.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA)



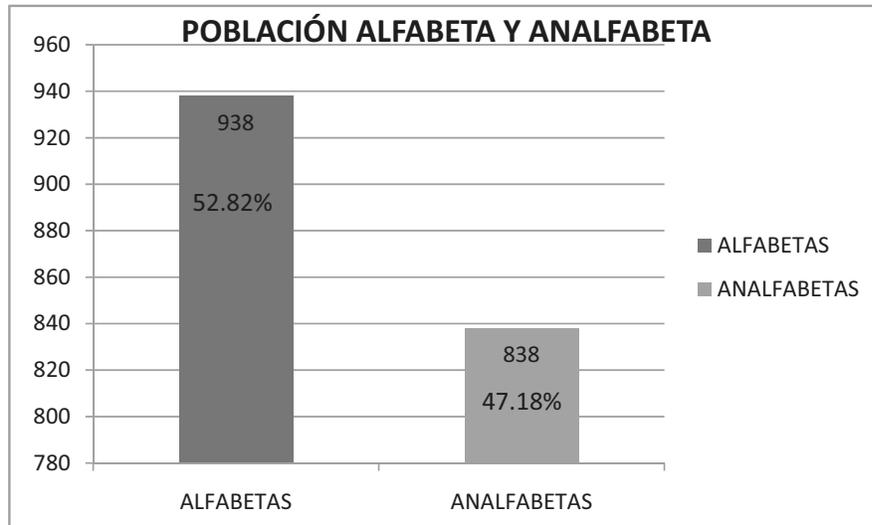
FUENTE: II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005 INEGI

Según datos del II conteo de Población y Vivienda 2005 INEGI, en la población existen 123 hogares con jefatura femenina representando el 22.04 % del total, mientras que los hogares con jefatura masculina son 435 que es el 77.96% del total de la población.

Los hogares con jefaturas femeninas se han incrementado debido a rupturas en matrimonios y conforme ha cambiado la manera de pensar de las personas, en la actualidad también se observan a más madres solteras.

La emigración es otro factor que impacta en la desintegración de las familias, pues al marchar el jefe de familia a trabajar fuera de la comunidad, la mujer es quien se encarga del hogar.

1.4.3.11 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO).



FUENTE: XII Censo de Población y vivienda 2000.

La población alfabetada de 15 años y más representa el 52.82%, la población analfabeta representa el 47.18%, haciéndose notar que son 838 las personas que no saben leer ni escribir en edades de 15 años y más.

En la comunidad existen cinco instituciones educativas: 1 escuela preescolar, 1 escuela primaria que labora en ambos turnos, 1 secundaria, 1 escuela de migrantes y un TEBAO, para estudiar tener acceso a una carrera profesional los habitantes tienen que salir fuera de la comunidad.

1.4.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

⌘ NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

Los habitantes de la población llegan a la conclusión de que les hace falta capacitación en lo que respecta a la clasificación de basura, uso sustentable del agua, se necesitan pláticas de salud permanente, sobre los derechos de niños, hombres y mujeres, pláticas sobre equidad y género.

También se necesita capacitación para talleres de manualidades y productivos tales como: pintura en tela, cocina, corte y confección.

Los productores necesitan capacitación sobre los programas que apoyan a este rubro para incrementar la calidad y cantidad de la producción.

⌘ DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Es importante impulsar el proceso de la aplicación de los conocimientos, de las habilidades, las actitudes, los valores, las relaciones, las motivaciones y las condiciones que permitan a los individuos y a las organizaciones realizar sus funciones para lograr sus objetivos de desarrollo de capacidades, en cuanto a la producción, a la gestión, a más y mejores oportunidades de vida, a la organización, superación y a un pleno desarrollo económico y social dentro del municipio.

1.4.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

⌘ ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar las localidades del país según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado del acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la percepción de ingresos monetarios insuficientes.

índice de marginación 2005	1.50915
Grado de marginación	Muy alto

El municipio tiene un grado de marginación Muy alto y un índice de marginación de 1.50915, para obtener estos resultados se toman en cuenta los indicadores mencionados en el siguiente cuadro:

INDICADORES DE MARGINACIÓN 2005	% TOTAL
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	67.85
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario:	29.22
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	4.69
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	7.59
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	74.69
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	55.98
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	82.02

FUENTE: ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2005 CONAPO.

⌘ ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- ❖ Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- ❖ Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- ❖ Nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).

En nuestro municipio según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Valor de índice de desarrollo humano (IDH) 2005, es de 0.5882, este resultado final se obtiene tomando encuentra los datos que se muestran en el cuadro anexo.

Tasa de mortalidad infantil 2005	Tasa de alfabetización 2005	Tasa de asistencia escolar 2005	Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2005	Índice de salud 2005	Índice de educación 2005	Índice de ingreso 2005
37.44	52.82	51.37	2,504	0.7036	0.5233	0.5375

FUENTE: Oficina Nacional en Desarrollo Humano PNUD-México

1.4.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

⌘ DESARROLLO DE LAS MUJERES

El **índice de desarrollo humano relativo al género (IDG)** es un indicador social similar al IDH (Índice de Desarrollo Humano) y que mide las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se basa en los siguientes tres componentes e indicadores:

- **Vida larga y saludable** (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo)
- **Educación** (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo)
- **Nivel de vida digno** (medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo)

El valor del índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2005 en nuestro municipio, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es de **0.5370**.

Para obtener este resultado se tomaron en cuenta los siguientes datos:

Tasa de mortalidad infantil 2005		Tasa de alfabetización 2005		Tasa de asistencia escolar 2005		Ingreso estimado per cápita anual (dólares PPC de 2005) 2005		Índice de salud (componente del IDG) 2005	Índice de educación (componente del IDG) 2005	Índice de ingreso (componente del IDG) 2005
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
40.97	32.71	73.26	55.07	60.00	49.61	4,696	881	0.7067	0.5963	0.4571

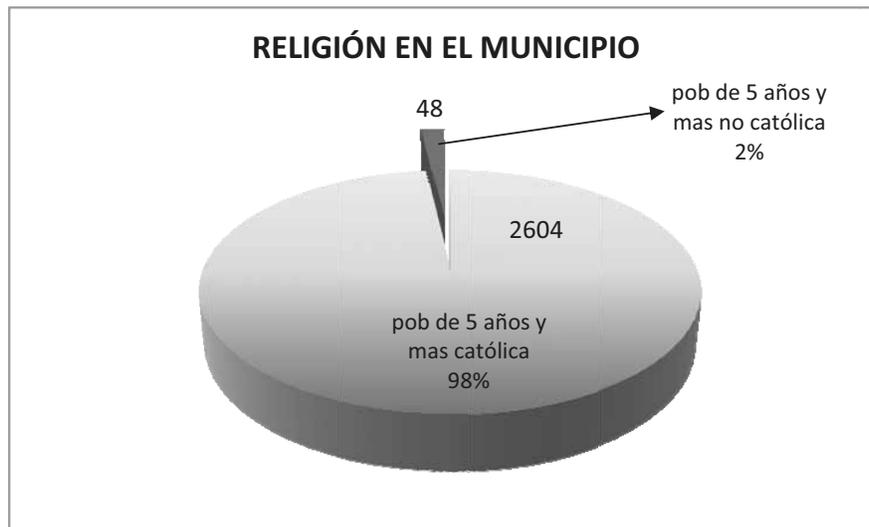
FUENTE: Oficina Nacional en Desarrollo Humano PNUD-México

⌘ IGUALDAD DE GENERO

Dentro del H. Ayuntamiento las mujeres no pueden acceder a ningún cargo, aunque si pueden asistir a las reuniones municipales y dar sus puntos de vista.

Solo pueden formar parte de algún comité si este es integrado en su totalidad por mujeres.

1.4.3.15 RELIGIÓN



FUENTE: XII Censo de Población y vivienda 2000.

En la comunidad la religión que predomina es la católica, existen también testigos de Jehová y evangelistas pero en números muy bajos.

En la comunidad existe respeto hacia todas las personas que profesan distintas religiones a la católica y también a los que no tienen religión.

1.4.3.16 VALORES

La definición de valor, es aquella escala ética y moral que el individuo posee a la hora de actuar; se relaciona estrechamente con la educación que cada uno ha recibido desde pequeño. Ésta es la que nos ayuda a entender lo bueno de lo malo y la que, consecuentemente, fijará los valores de cada individuo.

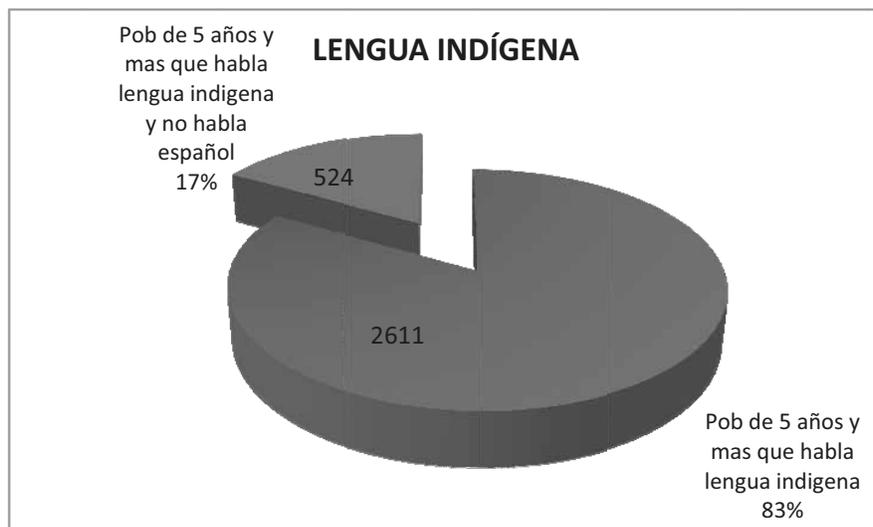
En la comunidad existe la responsabilidad, solidaridad, respeto a las leyes y honestidad por parte de los habitantes para lograr el desarrollo del municipio en beneficio de todos los habitantes.

1.4.3.17 CULTURA

San Miguel Tilquiapam al igual que el resto de los municipios del estado es rico en tradiciones y costumbres, se caracteriza por su alegría en el festejo de sus fiestas patronales y particulares.

Por lo que es importante aprovechar la herencia cultural ya que las costumbres y tradiciones son los lazos que estrechan las relaciones de una comunidad, que le dan identidad, rostro propio y facilitan la proyección de un futuro común.

⌘ LENGUA



FUENTE: XII Censo de Población y vivienda 2000.

La lengua nativa de la región es el zapoteco del valle y el mazateco. Para el 2000 en la comunidad existían 2611 personas mayores de 5 años que hablaban 1 lengua indígena

representando el 83% del total de la población. Mientras que el 17% que son 524 personas hablan solamente una lengua y no hablan español.

⌘ DANZA

El baile tradicional en la comunidad es el Jarabe del Valle de San Antonino, el cual es ejecutado en las fiestas patronales y también en las particulares.

⌘ COSTUMBRES Y TRADICIONES

Mediante la transmisión de sus costumbres y tradiciones, el municipio intenta asegurar que las nuevas generaciones den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que distinguen al municipio y que lo hacen diferente a otros. Las festividades que se celebran en la comunidad son las siguientes:

8 de mayo MILAGRO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.

El día 6 de mayo es la víspera, ese mismo día sale una calenda y el día 7 de mayo se lleva a cabo el convite y por la noche se realiza la quema de castillo.

15 de agosto VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

El día 13 de agosto se realiza la calenda, el día 14 hay convite, baile por la noche y quema de castillo, el día 15 se realizan torneos de básquetbol y llegan equipos de las localidades aledañas.

29 de septiembre SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Se acostumbra visitar el lugar donde se apareció la Virgen de San Miguel, también tiene lugar una calenda, el día 28 se realiza la quema de castillo, en la víspera del día 29 se celebran misas acompañadas con la banda de música de viento.

Se realiza también un evento donde los habitantes bailan el jarabe del valle y la danza de la pluma, en esta fiesta se les ofrece comida a todos los participantes de manera gratuita.

Los días 29 de septiembre, 30 de septiembre, y 1 de octubre se realizan jaripeos, bailes populares y torneos de basquetbol.

7 de octubre VIRGEN DEL ROSARIO

El día 6 de octubre se celebra una misa en honor a la virgen y también se lleva a cabo el convite y calenda.

1.4.3.18 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

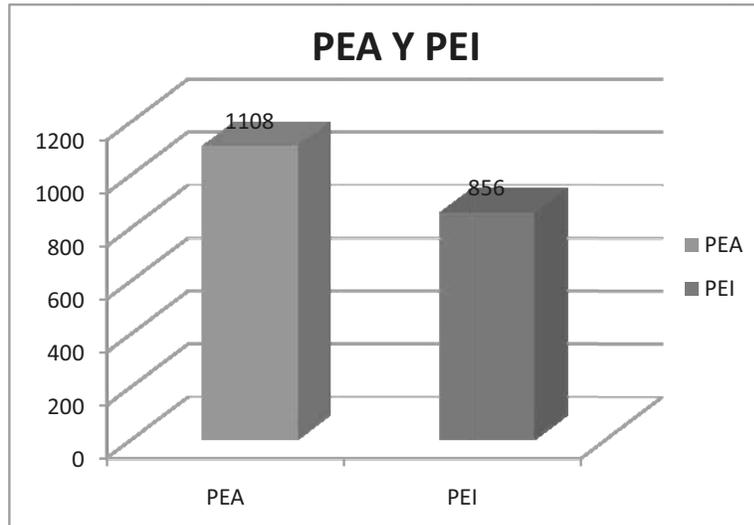
En la comunidad no se está haciendo nada por intentar recuperar la cultura del municipio, pero si se siguen realizando las fiestas del pueblo lo que ha permitido que sus tradiciones no se pierdan y siga vivas en las nuevas generaciones.

1.4.4 EJE ECONÓMICO.

En este eje se identifica a la población económicamente activa y los sectores económicos, para llegar a conocer las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio y que son las encargadas de generar el sustento de las familias, de igual manera es de vital importancia el conocer los problemas que frenan a los sectores económicos que se desenvuelven en el municipio y también identificar sus potencialidades para generar el desarrollo económico.

1.4.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

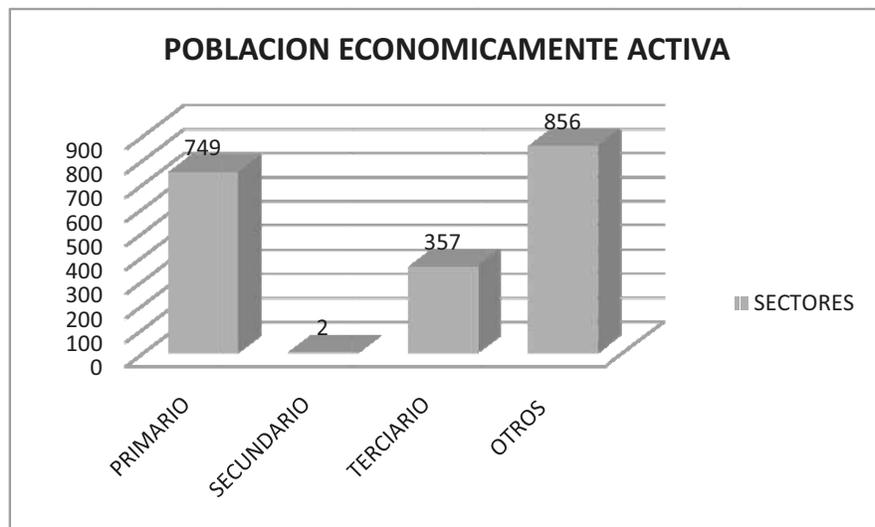
La población económicamente activa del municipio asciende a 1,108 habitantes, de las cuales todas se encuentran ocupadas y la población económicamente inactiva es de 856 habitantes en la gráfica se muestra la figura:



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

Como se puede observar en la grafica hay mayor cantidad de habitantes que trabajan en los diferentes sectores económicos del municipio.

1.4.4.2 SECTORES ECONÓMICOS



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

Como se puede observar en la gráfica el sector que más fuerte en este aspecto es el de OTROS donde se incluyen a las personas de la población que son estudiantes y amas de casa.

Segundo lugar se ubica el sector PRIMARIO las actividades principales que se realiza en este sector son las siguientes: Agricultura y ganadería.

- ❖ Por temporal de maíz, intercalada con otros cultivos como la calabaza y frijol.
- ❖ Por sistema de riego: alfalfa y en menor caso los frutales.
- ❖ También siembran maguey.

Estos son los principales cultivos que se realizan de manera tradicional en la población también se práctica la ganadería cría doméstica de aves de corral y ganado menor.

La producción tradicional de maíz y frijol no es bien remunerada por lo cual la población ha comenzado a buscar otras opciones de producción agrícola, tales como la implementación de sistemas de riego para un buen aprovechamiento del agua, y la construcción de invernaderos para la siembra de tomate.

El sector TERCIARIO se encuentra en el tercer lugar e incluye a aquellos que laboran en el comercio, actividades turísticas y servicios que en su mayoría son las personas que acuden a un centro de trabajo fuera de la comunidad y como último lugar se puede observar en la gráfica el sector SECUNDARIO, básicamente son aquellos que se perfilan en los trabajos como la

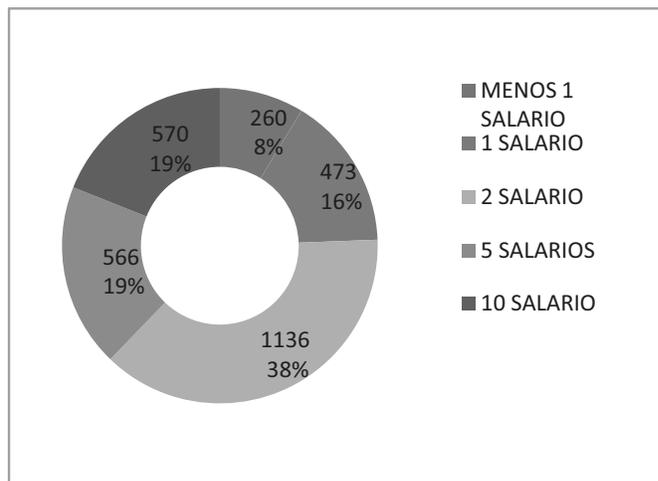
construcción, la electricidad, gas, agua, industria manufacturera y artesanías haciendo notar que estas actividades son las menos realizadas por la población económicamente activa.

1.4.4.3 NIVEL DE INGRESO

En nuestro país el salario mínimo es asignado por área geográfica como se muestra a continuación:

Área geográfica	Pesos
"A"	\$52.59
"B"	\$50.96
"C"	\$49.50

Vigentes a partir del 1 de enero de 2008, establecidos por la *Comisión Nacional de los Salarios Mínimos* mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2007.



FUENTE: XII Censo de Población y vivienda 2000.

En la gráfica se observa que la población ocupada que recibe dos salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo asciende a 1,136 habitantes, se cuenta con un total de 570 habitantes que reciben de cinco salario mínimos y los que perciben hasta 10 son 566, personas que perciben un salario mínimo es de 473 habitantes y como último lugar se cuenta con un total de habitantes de 260 que percibe menos de un salario mínimo.

Con esto concluimos que al menos el 38 % de los habitantes del municipio perciben ingresos a 2 salarios mínimos. Indicando esto que al menos el 38 % de las familias sobreviven con menos de \$ 100 pesos diarios. Este salario es insuficiente para cubrir las necesidades de la familia.

1.4.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Principales tipos de cultivos que se practica en la comunidad

Cultivo	Tipo/ Variedad	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
AGAVE	MEZCAL	40	40	2,040	60
TOMATE ROJO		7	7	108	15.43
ALFALFA VERDE		3	3	240	80
FRIJOL	NEGRO	15	15	9.2	0.61
MAÍZ GRANO	BLANCO	332	332	336	1.01
		397		2733.2	

FUENTE: OEIUDRUS OAXACA

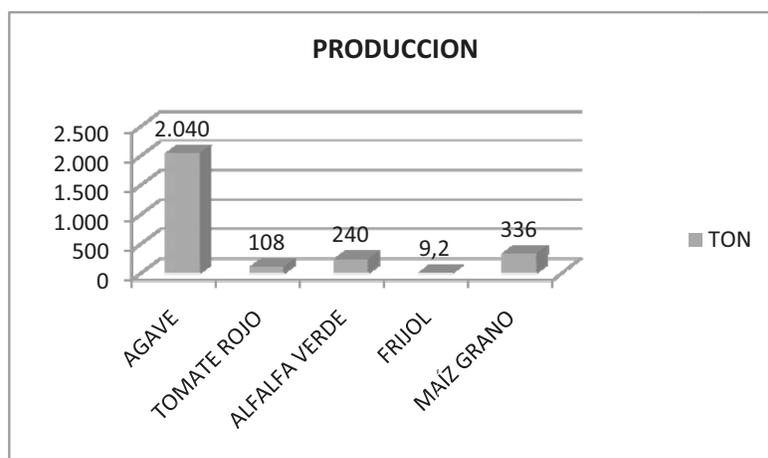
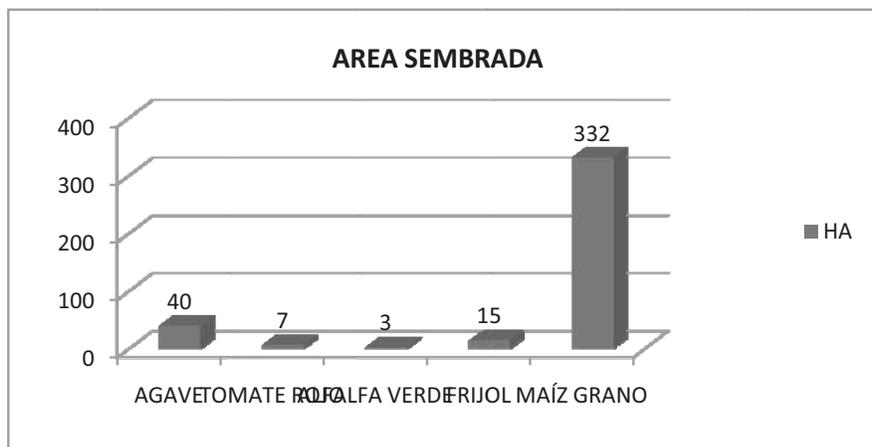
Como se puede observar en el cuadro el principal tipo de cultivo que se práctica en la comunidad es el maíz, el agave mezcalero, el frijol, el tomate rojo y la alfalfa verde.

⌘ PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el municipio de San Miguel Tilquiapam domina el maíz, de la raza criolla, la cual tiene características de gran importancia para la agricultura local, tolerantes a la sequia, ciclo precoz, buena cobertura de mazorca, calidad de grano para la elaboración de diferentes tipos de tortillas, tamales, nicoatole y téjate. Así tiene gran importancia por su uso forrajero así como por su utilización en la elaboración de artesanías cada año se obtiene un rendimiento promedio de 1 Ton/ha. Este bajo rendimiento se debe a la escasa e irregular distribución de la lluvia, bajo uso de insumos, baja fertilidad de los suelos y poca difusión de la tecnología disponible.

Entre las actividades más importantes del municipio, destacan los cultivos de maíz de grano que es la principal que realizan los productores de la población, agave mezcalero, frijol, tomate rojo y como último es alfalfa verde.

Como se muestra en la grafica la superficie total de siembra es de 397 Ha, cosechada es de 385 Ha, hay una diferencia de 16 Ha de cultivo por diversas causas, suelo, agua, fertilización, variedad de grano que se emplea en la siembra. El cultivo de maíz, frijol se destina principalmente para autoconsumo, lo poco que venden no es significativo.



La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra en su mayoría maíz y frijol y también de manera asociada con calabaza, algunas veces los productores siembran calabaza.

La producción por sistema de riego es de alfalfa y de árboles frutales. También cultivan agave para procesarlo y obtener el producto que es el mezcal.

La producción de tomate ha aumentado pero por los altos costos de la infraestructura no todos pueden construir para producir este producto que forma parte del sistema producto.

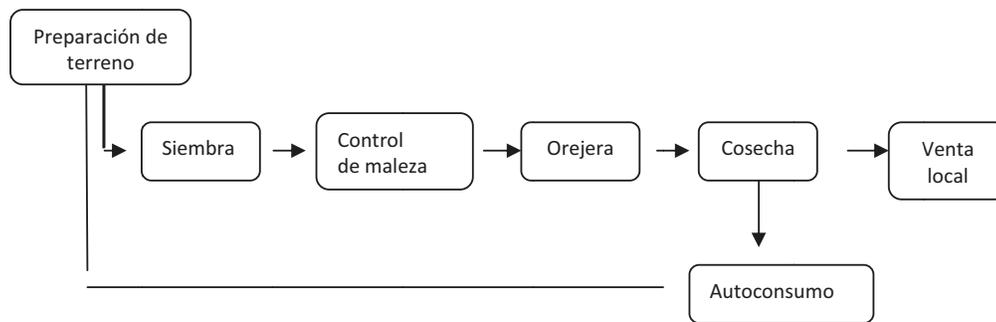
La producción agrícola en el municipio está presente en todo el año como se muestra a continuación:

CALENDARIO DE CULTIVOS					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Corte de zacate. 2. Recogida de la cosecha del año anterior	1. Barbecho del terreno para sembrar maíz asociado con frijol y calabaza				1. Surcado con yunta o con tractor depende de la topografía del terreno. 1. Siembra de maíz de temporal. Esto va a depender de la lluvia.
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Surcado con yunta o con tractor depende de la topografía del terreno. 1. Siembra de maíz de temporal. Esto va a depender de la lluvia.	1. Deshierbo y la aplicación de la 1ª fertilización con tracción animal o tracción mecánica depende la topografía del terreno, Se emplea 5 jornales.	1. Orejera y la aplicación de la segunda fertilización con tracción animal o tracción mecánica depende la topografía del terreno. Se emplea 5 jornales.	1. Antes de la cosecha se obtienen elotes, guías, calabacitas para consumo de la familia y en ocasiones de venta local	1. Cosecha de maíz de temporal asociado con frijol y calabaza.	1. Recogida de la cosecha.

Las principales características de la agricultura son:

- ❖ La mayor parte la agricultura es de temporal
- ❖ No se cuenta con asesoría técnica.
- ❖ Bajos rendimientos (en promedio 900 kilogramos de maíz y 400 kilogramos de frijol por hectárea).
- ❖ La mayoría de los productores utilizan fertilizante químico a la agricultura.
- ❖ La mayor parte de la producción es para autoconsumo.

⌘ MAÍZ



Cabe mencionar que antes de que se obtenga la cosecha como tal; del cultivo se obtienen productos como:

- ❖ Guías
- ❖ Flores y frutos (elotes, ejotes, calabacitas, huitlacoques) tiernos para autoconsumo y para venta local.

La cadena productiva se inicia, desarrolla y concluye en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad.

La cosecha obtenida de este cultivo se destina para autoconsumo lo poco que venden no es significativo. Y es muy bajo el precio de venta del grano, por lo que los productores optan en realizar otros cultivos.

Costos de producción.

Proceso producción. Maíz de temporal.	Mano de obra	No. De personas	Pago por persona	Costo total
1.- Barbecho	\$400	1	\$400	\$400
2.- Rastreado	\$400	1	\$400	\$400
3.- Siembra y surcado	\$660	3	\$220	\$660
4.- Deshierbe	\$800	4	\$200	\$800
5.- Orejera	\$600	3	\$200	\$600
6.- Cosecha/ pisca	\$1200	4	\$300	\$1200
7.- Acarreo de maíz	\$510	3	\$170	\$510
8.- acarreo de zacate	\$500	2	\$250	\$500
9.- Desgranado/desojado	\$1000	1	\$1000	\$1000
			Total costo de producción	\$6,070

Como se nota en el cuadro de costos de producción de cultivo de maíz, el gasto que realiza el productor para su cultivo es de \$6,070 pesos, de los cuales solo obtiene un ingreso de \$1500 pesos por la venta de 100 almudes de maíz equivalente a 400 kg., el precio por almud es de \$15. Lo que se observa es que la producción actual no es rentable.

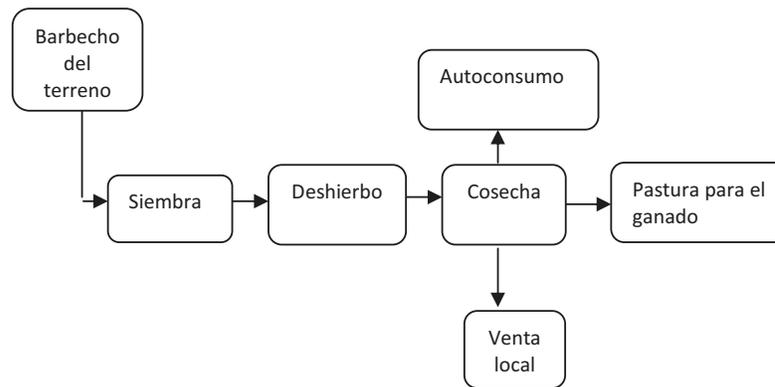
Inconvenientes que sobrellevan los productores para la siembra y cosecha del maíz:

- Bajo rendimiento de la tierra: la utilización de químicos han hecho que los terrenos ya no produzcan de manera deseable.
- Altos costos para la renta de maquinaria para el cultivo, el barbecho, rastreo y la surqueada, para la compra de fertilizantes y la mano de obra.
- Riesgo de que no llueva y la producción se pierda.
- Los cambios climatológicos afectan a la producción pues el granizo o la presencia de tempestades provoca que también se pierda la producción.
- La infraestructura utilizada para guardar la producción no es favorables pues la cosecha de se pica aunado a la falta de pesticidas.
- Los precios bajos en tiempo de cosecha.

⌘ FRIJOL

La siembra se lleva a cabo en los meses de junio, julio por lo que se siembra de manera intercalada con el maíz y es mateado, la cantidad de semilla que se utiliza para sembrar son 2 kg/ha, se cosecha en los meses de Octubre, Noviembre. Dentro de la población son sembradas 15 Ha.

Frijol en conjunto con el maíz: la semilla de frijol es sembrada a medio paso de las milpas.



Costos de producción.

Proceso producción. Frijol.	Mano de obra	No. De personas	Pago por persona	Costo total
1.- Semilla	\$90			\$90
2.- Rastreado	\$350			\$350
3.- siembra y surcado	\$150	1	\$150	\$150
4.- Cosecha/pisca	\$300	2	\$150	\$300
5.- Trillado	\$300	2	\$150	\$300
			Total costo de producción	\$1190

El gasto para la siembra de frijol que hace un productor es de \$1,190 de los cuales solo recupera \$300, por la venta de un promedio de 20 kg de frijol a un precio de \$15 por kg. No cuentan con un mercado donde aseguren la venta total de su producción.

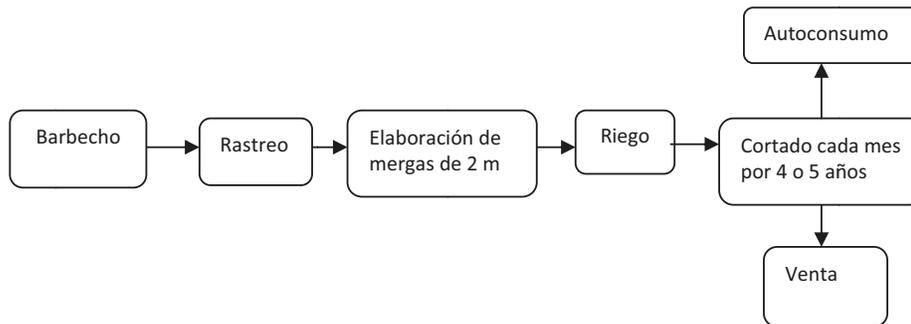
⌘ CALABAZA.

La siembra se lleva a cabo en el mes de junio, julio junto cuando se siembra intercalado y es mateado. Las labores culturales son las mismas que se le dan al cultivo de maíz y frijol las cuales se siembran de manera asociada y es aprovechado solo en autoconsumo. Las semillas en ocasiones se venden.



⌘ CULTIVO DE ALFALFA

La alfalfa es sembrada en los meses de enero febrero, cubre un total de 3 Ha. en la población. El proceso de la siembra de este cultivo es el siguiente:



Gastos de producción.

Proceso producción. Alfalfa	Mano de obra	Costo total
1.- Barbecho de la tierra	\$ 600.00	\$ 600
2.- Rastreado	\$ 600.00	\$ 600
3.- siembra y surcado	\$ 600.00	\$ 600
4.- Deshierbe	\$ 500.00	\$ 500
5.- Cosecha/ semilla	\$ 2000.00	\$ 2000
6.- Acarreo	\$ 200.00	\$ 200
Total	\$ 4500.00	\$ 4500.00

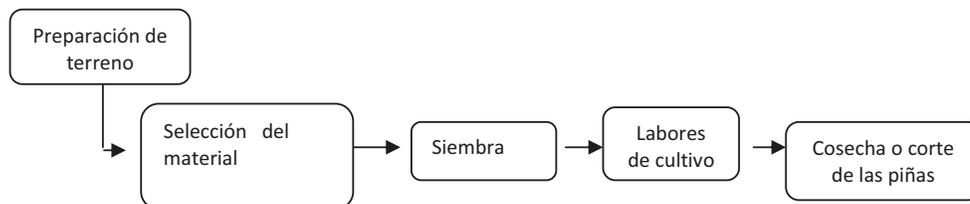
Para la producción de alfalfa se realiza un gasto en promedio de \$4500, el productor vende las pacas de alfalfa a \$40, cuando logra vender toda su producción los ingresos se nivelan a los egresos, pero si la producción no es vendida en su totalidad, los ingresos reducen y las pérdidas son muy notorias, lo que nos permite observar que es muy importante buscar un mercado estable y seguro para asegurar la venta de toda la producción.

⌘ CULTIVO DE MAGUEY MEZCALERO

La densidad que se utiliza para la siembra es de dos mil plantas por hectárea, sembrándose a una distancia de 2 metros entre planta y planta. Son 40 Hectáreas las que cubre en la población.

Las actividades en el cultivo se realizan con mano de obra y tecnología tradicional, desde la preparación del terreno, selección y arranque del material vegetativo, siembra, labores de limpia y la cosecha o corte de las piñas. Los productores no cuentan con procedimientos bien definidos para el cultivo de maguey, ellos se basan en su experiencia.

La dinámica de la cadena productiva en la industria del mezcal en Oaxaca se ve afectada por diversos factores externos e internos, los cuales propician que su crecimiento sea insuficiente para los requerimientos actuales del mercado nacional e internacional. Dentro de estos factores que influyen en el desarrollo de la cadena productiva se encuentran: La pobreza en la que se encuentran los productores de agave y mezcal, la cantidad cosechada de maguey y sus costos, el sistema de producción artesanal, la creciente competencia y acaparamiento del mercado nacional, la competencia desleal la constante creación y modificación de normas reguladoras, las leyes impositivas que alteran de manera importante el precio final, la falta de producción y mercadotecnia, la dificultad en el accesos a los programas de apoyos federales, que fortalezcan a la industria.





⌘ PECUARIO

Actividad ganadera

La explotación del ganado bovino, caprino y ovino se da por un sistema de pastoreo y sobre pastoreo, la mayoría no cuenta con el espacio ni el equipo suficiente para su explotación, la venta de los productos se da en el mercado local. La explotación de gallinas y ganado porcino se da más a través de sistemas de traspatio, en los cuales los espacios son pequeños y no existe un saneamiento adecuado, ni las condiciones de higiene, seguridad que requiere este sistema de explotación, no cuentan con asesoría técnica, los productos obtenidos se venden al mercado local aunque en mayor porcentaje es para autoconsumo tampoco cuentan con registros de lo invertido en este sistema, por lo que la rentabilidad no está bien definida.

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio”, es una parte fundamental de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de las familias cuentan con ganado bovino, porcino, caprino y aves de corral para venta en pie o en canal dentro del mismo municipio o en mercados cercanos a la comunidad, esta actividad permite combinar las actividades diarias con una actividad económica que proporcione ingresos adicionales a las familias.

Producción de tomate

Para la producción de tomate en invernadero y a cielo abierto (campo) es el mismo proceso de producción.

Las materias primas (semillas, fertilizantes) que se emplean para la producción de Tomate lo podemos encontrar en la ciudad de Oaxaca e incluso en el Distrito, en el proceso del cultivo se empleara productos orgánicos como son insecticidas, abonos de esta manera evitar la contaminación controlando plagas, enfermedades, y la contaminación del suelo, para hacer uso eficiente del agua se empleara un sistema de riego por goteo, los productos a comercializar es Tomate de primera, segunda y tercera calidad, ingresos a obtener con el proyecto es \$210,000 al año, 2 empleos permanente.

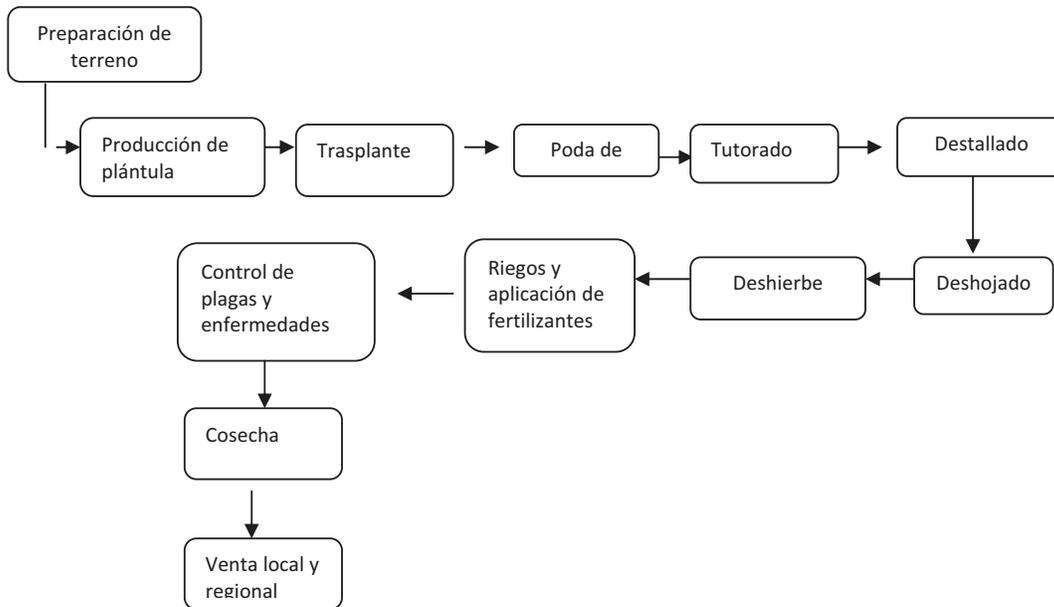
El productor cuenta con recursos como son terreno, pozo y experiencia en la producción, mochila aspersor de 20 litros y herramientas palas, zapapicos.



El tomate pertenece a la familia. Solanácea y su nombre científico es: *Lycopersicon sculentum mill.* La planta es perenne de porte arbustivo que se cultiva como anual, se desarrollo de forma rastrera, semi-erecta o erecta. Existen variedades de crecimiento limitado y otras de crecimiento ilimitado (determinado).

La temperatura optima para un buen desarrollo de la planta oscila entre 20 y 30C° durante el día y entre 1 y 17 c. durante la noche temperaturas superiores a los 35 C afectan la fructificación de igual manera temperaturas menores a 12-10 C. originan problemas en el amarre de frutos.

La humedad relativa óptima oscila entre un 60% y un 80%, humedad relativa alta propicia el desarrollo de enfermedades fungosas y el agrietamiento de frutos, la luz puede influir en la fecundación de las flores así como en el desarrollo de las plantas. El manejo de estos factores de una manera adecuada es fundamental para el funcionamiento adecuado del cultivo ya que todos se encuentran estrechamente relacionados.



1.4.4.5 SISTEMA PRODUCTO

En su mayoría la producción agrícola es para autoconsumo principalmente y lo que es utilizado para venta es directamente parte de la producción sin pasar por algún proceso de transformación.

1.4.4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- ❖ Venta de productos de artesanía. Los artesanos realizan objetos bordados como (vestidos, blusas, manteles, servilletas canastos en diferentes presentaciones, etc.), La comercialización se realiza de productor a consumidor en el tianguis de Ocotlán de Morelos y en la ciudad de Oaxaca para el turismo y en ocasiones con intermediarios.
- ❖ Trabajadores en la construcción, policías y profesores, entre otros.
- ❖ Propietarios del servicio de taxis y de transporte mixto legalmente constituidos.
- ❖ Existen 7 tiendas.
- ❖ 2 Balconeros.

- ❖ Productores de hortalizas.
- ❖ Existen 2 personas que se dedican a la elaboración de pan, venden su mercancía a la población en general.
- ❖ Existe una tortillería que es la que surte a la población que ya no hace tortillas.
- ❖ 2 casetas telefónicas.

1.4.4.7 MERCADO DE

⌘ MANO DE OBRA

Como principal actividad de la población es el sector Primario donde se emplea mayor cantidad de mano de obra.

Las siguientes actividades en la que se emplean mano de obra son siembra de tomate, frijol, alfalfa, maguey empleando mano de obra infantil y personas adultas.

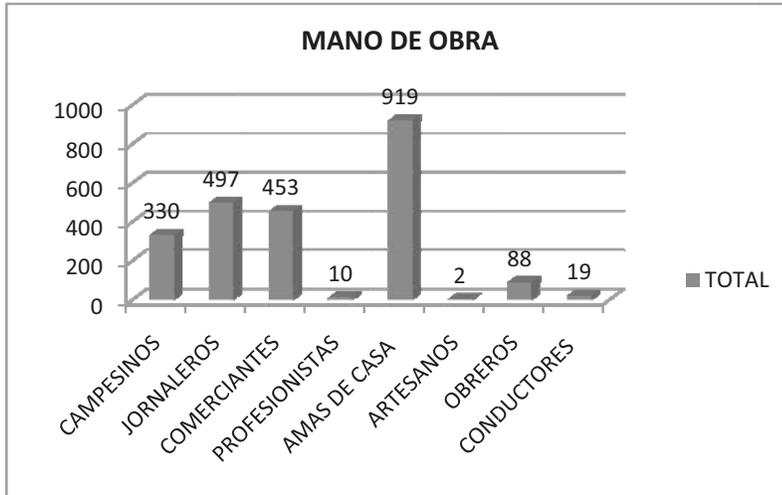
OCUPACIÓN	TOTAL	%
Ama de casa	450	27.06
Estudiante	450	27.06
Campesino	330	14
Conductores de vehículo	19	0.81
Profesional	10	3.14
Obrero	88	38
Artesano	9	0.47
Comerciante	453	19
Niños	785	25.33
Jornalero	497	21
TOTAL	3099	100

Pastoreo extensivo, genera autoempleo en las unidades familiares que lo practican, utilizando generalmente mano de obra infantil, después del horario de clases.

Los bordados de ropa, genera autoempleo, por lo general son (amas de casa).

Las construcciones que se realizan, en su mayoría, con la remesas de dólares provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, generan empleo para los trabajadores de la construcción.

En la mayoría de las actividades no requiere de mano de obra calificada, solo en el caso de actividades de construcción pero la mayoría de las personas que realizan esta actividad aprenden a base de experiencia y al observar a otros trabajadores.



FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2009 UNIDAD MEDICA 214 SAN MIGUEL TILQUIAPAM.

Dentro de las ocupaciones que no reditúan ingresos tenemos son las amas de casa que representan el 27.06%, a los estudiantes que representan el 27.06% y las personas desempleadas que son el 25.33%.

La principal fuente de mano de obra es la de los jornaleros que representan el 21%, los campesinos son el 14%, mientras que los obreros el 8.21%, las amas de casa y los estudiantes representan el 54.12%, un dato muy importante en la población hay mayor concentración de niños con un total de 25.33 incluye hombres y mujeres o reflejan.

⌘ BIENES

Los productos que provienen de otros lugares como Ocotlán de Morelos y Oaxaca son: Flores, frutas, verduras, carnes (despensa básica) es importante mencionar que en el Municipio de San Miguel Tilquiapam si hay lugares que venden estos productos, lo que sucede es que se ofertan a un precio más elevado, comparándolo con los precios de Ocotlán de Morelos y la Cd. de Oaxaca. Por lo que las amas de casa prefieren comprar fuera de su comunidad. Otros servicios que provienen de fuera de la población son la ropa, el calzado, parte de útiles escolares para los estudiantes de diferentes niveles de educación.

⌘ SERVICIOS

Se ofrece el servicio de transporte de la población a Ocotlán de Morelos y de Ocotlán a la Ciudad de Oaxaca, son 15 colectivos los que ofrecen sus servicios a la población y un sitio de moto taxi, existe 7 tiendas donde acuden las personas de la población a adquirir productos de la canasta básica y como productos perecederos.

⌘ CAPITALES

En este rubro, solo se cuenta con las remesas de dólares de los emigrantes, y algunos inversionistas que empiezan a invertir en el sector agrícola. Son 50 personas que reciben dinero de sus familiares que se encuentran en los Estados Unidos y un aproximado por mes de \$5 000.00 Cinco mil pesos MN/100.

1.4.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

El municipio tiene ventajas por lo que se encuentra a 44 kilómetros de la ciudad de Oaxaca y a 10 minutos del Distrito de Ocotlán de Morelos, cuenta con la mayoría de los Servicios de varias casetas telefónicas, TV, Radio difusora, transporte colectivo, y las principales desventajas son de tener carencia en tecnologías para la producción en el área agrícola, recursos naturales.

Las fiestas que se realizan en el municipio atraen a personas de distintos lugares, con lo cual se obtiene una derrama económica en beneficio de la población pues el consumo de alimentos y bebidas se incrementa en estas fechas.

1.4.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el municipio se cuenta con sistemas de riego para tomate, alfalfa y frijol pero en un número muy bajo donde la producción es solo para autoconsumo, por lo que se pretende realizar tecnificación de sistemas de riego y maquinaria agrícola para mejorar los rendimientos de los cultivos de maíz, frijol, calabaza y entre otros cultivos.

1.4.5 EJE INSTITUCIONAL.

En este eje conoceremos quienes son las personas que dirigen al municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, tomando en cuenta sus capacidades y las ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio.

Se analizara el estado de conservación y utilidad de la infraestructura y equipo del municipio, así como las capacidades que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos. De igual manera es de vital importancia conocer los egresos con los que cuentan y el uso que se le está dando a este rubro en beneficio de la comunidad.

También es en este apartado donde se conocen los reglamentos vigentes que rigen al municipio, la calidad de servicios públicos brindados, la protección civil, las acciones que han tomado tanto las autoridades como los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio y de igual manera el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

1.4.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

⌘ INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS (INCLUYE OFICINAS).

Dentro de la infraestructura municipal con la que cuenta el municipio tenemos la Presidencia Municipal, de la cual es responsable el Presidente Municipal y es quien tiene las llaves del área que corresponde al H. Ayuntamiento, su estado es regular ya que requiere mantenimiento, el Presidente municipal, el sindico municipal, los regidores, el tesorero municipal y el secretario municipal trabajan en el espacio que es la presidencia municipal.



Cuentan también con una cárcel de la cual consta de 3 divisiones los responsables de las llaves es el Síndico Municipal y en ocasiones el Regidor de policía. En esta área se encarcelan a las personas arrestadas. De igual manera su estado es regular por los años de servicio brindados.

La oficina del alcalde municipal quien hace uso de esta infraestructura son los topiles para desempeñar su trabajo para el beneficio de la sociedad cuya condición de la infraestructura está en condiciones regulares.

Se cuenta con una oficina donde el comité de agua y sus integrantes hacen uso para brindar y realizar actividades relacionadas con el servicio de agua potable, condición de la infraestructura se encuentra en condiciones regulares.

Se cuenta con 2 aulas para emigrantes cuya infraestructura se encuentra en buenas condiciones y el encargado de las llaves de la institución es la maestra que imparte clases.



Se cuenta con un centro comunitario de aprendizaje cuya infraestructura se encuentra en condiciones muy buenas y el responsable de las llaves es el encargado que imparte curso en centro comunitario.

También se tiene una bodega donde se guardan todo las herramientas que se encuentran a cargo del municipio cuya infraestructura se encuentra en condiciones regulares, el encargado de las llaves es el sindico municipal, presidente.

Se cuenta con una oficina donde el comisariado ejidal realiza sus actividades y brinda los servicios a los comuneros cuya infraestructura se encuentra en condiciones regulares y el responsable de las llaves es el presidente ejidal.

Cuentan con un panteón, el servicio es regular, no se cobra a las personas por las inhumaciones. La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio cada seis meses lo realizan.



El mercado con el que cuenta la población ofrece productos tales como: frutas, tortillas, verduras, hortalizas, comida, aguas, carnes, ropa y zapatos.

Contamos con molinos de nixtamal la infraestructura esta en remodelación el horario al publico es de 7:00 a 12 pm esto es todo los días.



Biblioteca Pública acuden alumnos de la escuela primaria turno matutino, vespertino, telesecundaria, TEBAO y entre otros de licenciatura.

INFRAESTRUCTURA	ESTADO	RESPONSABLE DE LAS LLAVES	PARA QUE SE USA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	REGULAR	REGIDOR, SINDICO, PRESIDENTE	PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CABILDO.
ALCALDE MUNICIPAL (FUNCIONA PARA LOS TOPILES)	REGULAR	MAYOR DE VARAS	DONDE DESEMPEÑAN SUS ACTIVIDADES PARA LOS HABITANTES
COMITÉ DEL AGUA POTABLE	REGULAR	PRESIDENTE DEL AGUA	PARA USOS ADMINISTRATIVOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE
2 AULAS DE EMIGRANTES	REGULAR	MAESTRA QUE ES ENCARGADA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SALA DE COMPUTO (CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE)	REGULAR	ENCARGADO DEL CENTRO	CURSOS
1 BODEGA	REGULAR	PRESIDENCIA MUNICIPAL	HERRAMIENTAS
1 COMISARIADO EJIDAL	REGULAR	EL PRESIDENTE EJIDAL	BRINDA SERVICIO A LOS COMUNEROS
3 CÁRCEL	REGULAR		ARRESTOS

Por lo que se puede observar con respecto al cuadro de infraestructura se puede concluir que hay oficinas pero que los integrantes del ayuntamiento no lo utilizan para lo que esta destinado la infraestructura.

⌘ MAQUINARIA Y EQUIPOS (INCLUYE VEHÍCULOS).

La maquinaria con la que cuenta el municipio consta, 1 Patrulla para el uso del H. Ayuntamiento y para uso de los regidores de policía. A continuación se describen:

NOMBRE	ESTADO	USO	ENCARGADO
2 CAMIONETAS LOBO	BUENAS	DEL MUNICIPIO	REGIDOR HACIENDA
1 BLÉISER	BUENA	MUNICIPIO	REGIDOR HACIENDA
2 VOLTEO	REGULAR	RENTAS	REGIDOR HACIENDA
1 RETRO	BUENO	RENTAS	REGIDOR HACIENDA
3 TRACTORES	REGULAR	RENTAS	REGIDOR HACIENDA
1 PIPA DE AGUA	BIEN	AGUA PARA LA GENTE	REGIDOR HACIENDA

Los carros se utilizan para uso oficial del H. ayuntamiento y las maquinarias se rentan para servicios de los habitantes de la población.

NOMBRE	ESTADO	USO	ENCARGADO
1 COMPUTADORA	REGULAR	DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
1 IMPRESORA	BUENO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
2 FOTOCOPIADORAS	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO
2 MAQUINAS DE ESCRIBIR	REGULAR	USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO

Se le proporciona mantenimiento a los equipos los gastos corren a cargo del municipio.

1.4.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. La elección de las autoridades municipales se lleva a cabo a finales de septiembre y principios de noviembre, la forma de elección es por Norma de derecho consuetudinario, en la votación participan los hombres mayores de 18 años y también participan mujeres que asisten a la asamblea de elección.

⌘ DEL H. AYUNTAMIENTO

Funciones del ayuntamiento:

- ❖ Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- ❖ Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos
- ❖ Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- ❖ Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- ❖ Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- ❖ Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- ❖ Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- ❖ Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.

- ❖ Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- ❖ Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- ❖ Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- ❖ Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas

El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores.



Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- ❖ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento.
- ❖ Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales
- ❖ Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.
- ❖ Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.
- ❖ Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.
- ❖ **El Síndico Municipal** es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.
- ❖ Sus principales funciones son:

- ❖ Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- ❖ Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)
- ❖ Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado.
- ❖ Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.
- ❖ Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.
- ❖ Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo
- ❖ Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.
- ❖ Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.
- ❖ **Los Regidores** son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.
- ❖ Sus principales funciones son:
- ❖ Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- ❖ Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- ❖ Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- ❖ Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.
- ❖ Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.

⌘ DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

Por lo general el municipio rural cuenta con:

- ❖ La Secretaría del Ayuntamiento.
- ❖ La Tesorería Municipal.
- ❖ La Comandancia de Policía.

Todos ellos dependen directamente del presidente municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de gobierno y administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirigirá las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y el síndico efectuarán las tareas de vigilancia.

⌘ ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO RURAL

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado de:

Sus principales funciones son:

- ❖ Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- ❖ Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.
- ❖ Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- ❖ Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- ❖ Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- ❖ Formular los proyectos de reglamentos municipales y someterlos a la consideración del ayuntamiento.
- ❖ Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.
- ❖ Elaborar el programa de necesidades de bienes y servicios que requieran las diversas dependencias administrativas.
- ❖ Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal que requieran los diversos órganos de la administración municipal.
- ❖ Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

La Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

Funciones

- ❖ La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- ❖ El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- ❖ Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del ayuntamiento.
- ❖ Por la importancia que tiene para el municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.
- ❖ Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Comandancia de policía

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

- ❖ Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- ❖ Servir y auxiliar a la comunidad.

- ❖ El titular de este órgano debe ser un comandante de policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:
- ❖ Rendir diariamente, al presidente municipal, un informe de los acontecimientos en el municipio.
- ❖ Llevar un registro de los infractores de los reglamentos municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.
- ❖ Detener a los infractores de los reglamentos municipales y a los que cometan delitos del orden común.

Cuando en el municipio no opere un órgano de control municipal, estas funciones pueden ser realizadas por el Síndico Municipal, o cualquier Regidor con el apoyo de los demás servidores públicos.

1.4.5.3 INGRESOS

En el municipio no se cobran impuestos, ni derechos los ingresos principalmente se obtienen del ramo 28 y ramo 33.

1.4.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Presupuesto de egresos del Municipio de San Miguel Tilquiapam para el ejercicio fiscal 2008.

PROPIOS	I. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS	ESOS
	1. GASTO CORRIENTE	4,891,392.00
	SERVICIOS PERSONALES	,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	,00
	SERVICIOS GENERALES	,00
	2. GASTOS DE INVERSIÓN	4,891,392.00
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	,00
	OBRA PUBLICA	,00
	PROYECTOS PRODUCTIVOS	,00
	PROYECTOS DE FOMENTO	,00
	II. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
	1. GASTOS DE INVERSIÓN	, 706,527.00
	OBRA PUBLICA	

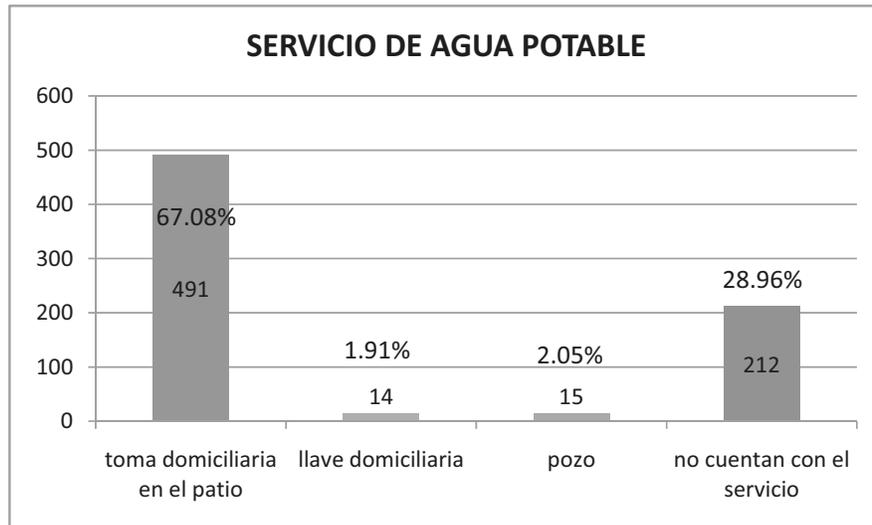
	,00
III. GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
1. GASTO CORRIENTE	,293,217.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	,00
SERVICIOS GENERALES	,00
2. GASTOS DE INVERSIÓN	,00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	,00
OBRA PUBLICA	,00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	,00
PROYECTOS DE FOMENTO	,00
DEUDA PUBLICA	,00
TOTAL DE EGRESOS	9,891,136.00

1.4.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

En la actualidad el municipio no cuenta con ningún reglamento establecido, lo que ha estancando el desarrollo del municipio pues no cuentan con reglas y normas que establezcan la manera de regirse.

1.4.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

⌘ AGUA POTABLE.



El servicio de agua potable es insuficiente, debido a que la red de agua potable solo abastece al 68.99% de un total de 732 familias y el 31.01% no cuenta con red de agua potable.

Existen viviendas en las que a pesar de estar conectadas a la red de agua potable, este líquido vital no llega. Se necesita realizar un estudio para saber cuál es la razón de la falla de este servicio y así tratar de resolver el problema.

El costo del servicio es de \$40 pesos mensuales más \$20 pesos por recargo en cada mes que no paguen. Los habitantes definen el servicio como regular por que no existe suficiente agua para distribuirla a todos y en los meses de cuaresma es cuando el agua escasea más.

Este servicio está a cargo del comité de agua potable.

∫ ALUMBRADO PUBLICO

En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos. El servicio es regular por qué no cubre a toda la comunidad.

§ SEGURIDAD PÚBLICA

Este servicio es deficiente por no contar con personal en la materia por que actualmente las personas que realizan estas actividades son los llamados topiles y que muchas veces el servicio de vigilancia se realiza en toda la población. La seguridad pública es un servicio gratuito y está a cargo de regidor de policía suplente del regidor, que se encargan de vigilar y procurar el orden en la comunidad.

§ PANTEONES

Cuentan con un panteón, el servicio es regular, no se cobra a las personas por las inhumaciones. La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio se realiza dos veces al año.

§ RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA

Quienes realizan la recolección de basura en el municipio son los integrantes del H. ayuntamiento este servicio solo se realiza en las principales calles de la población y se lleva a cabo los días domingos. La basura se lleva a 4 km de la población donde la depositan en un terreno propiedad del municipio. Actualmente no se realiza la separación de basura orgánica e inorgánica solo se recolecta y se deja en el terreno después la queman.

§ CORREO

No cuentan con una oficina de correo, los llamados topiles son los que acuden a Ocotlán a recoger las cartas para después entregarlas a las personas.

1.4.5.7 PROTECCIÓN CIVIL

No cuentan con personal del municipio para brindar un buen servicio a la comunidad en general, los que brindan este servicio son los del Distrito de Ocotlán de Morelos, el servicio que ofrecen es regular por que se presentan después de 3 horas al lugar de los hechos.

Los principales problemas que se presenta en nuestro municipio son por daños de los animales en los cultivos agrícolas y por las ofensas de las personas que consumen licor y problemas en los jóvenes.

Actualmente no se cuenta con los llamados topiles quien son los que desempeñan este servicio pero no dan abasto para brindar el servicio a la población porque solo tres personas y en ocasiones la persona quien les ayuda a manejar la patrulla no está disponible o el carro no está en las condiciones adecuadas para manejar y ellos no pueden realizar grandes recorridos en la población, las acciones que toman para realizar la realización de una caminata sobre las principales avenidas de la población.

1.4.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Para informar a los habitantes de la población se cita a cada uno de los habitantes a una reunión general para informar sobre los recursos, obras y servicios así como las compras que se realizaron durante el periodo.

Solo se ha hecho talleres participativos en el cual han estado participando cada uno de los comités, además son conocedores del trabajo que se está realizando que es el diagnostico participativo y plan municipal para el beneficio del municipio.

El consejo realizo una reunión general en la cual informaron a los vecinos de la comunidad de las actividades que han estado desarrollando en su administración municipal.

1.4.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

El sr. Raúl Luis Hernández regidor de obras es el encargado de supervisar el avance y de las obras que se realiza en el municipio:

Los pobladores de la comunidad no participan se les está inculcando para que participen, porque de esta manera manifiestan sus derechos como vecinos de la población, además se toma en cuenta su opinión en los trabajos que realiza el Ayuntamiento.

1.4.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El municipio tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

1.4.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1

PROBLEMA	Contaminación al medio ambiente por aguas negras.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	La contaminación de un río y terrenos por aguas residuales.
UBICACIÓN FÍSICA	Se ubica en la parte central del municipio en donde las aguas negras están contaminando las aguas del río "Las Piedras"
TENENCIA	Afecta de manera directa a todos los habitantes del municipio y tiene interés de solucionarlo el H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	El 30% de viviendas de la población vierten sus aguas negras en el río "Las piedras" y terrenos cercanos.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace un año se ha incrementado la contaminación al ambiente por las aguas negras que vierten las viviendas.

PROBLEMA 2

PROBLEMA	Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Afecta a la población en general y también al rancho "maya"
UBICACIÓN FÍSICA	En la zona de asentamientos humanos
TENENCIA	Afecta a toda la población en general y tiene interés por resolverlo el H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	Son 47.41 ha.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	La presencia es permanente

PROBLEMA 3

PROBLEMA	Escases de agua para consumo humano.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	505 familias cuentan con el servicio de agua potable pero este es insuficiente. 227 familias carecen del servicio de agua potable.
UBICACIÓN FÍSICA	Los que están conectados a la red de agua potable están ubicados en el centro de la población, mientras que las familias que están en las orillas de la comunidad y en el rancho "maya" no cuentan con el servicio.
TENENCIA	Le afecta a 505 familias que cuentan con el servicio y a 227 más que carecen del servicio. El H. Ayuntamiento y el comité de agua potable tienen interés por resolverlo.
MAGNITUD ABSOLUTA	505 familias no tienen suficiente agua para consumo. 227 familias carecen completamente de este servicio.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Época de lluvia: suficiente agua Época de cuaresma (febrero, marzo y abril): escasez de agua. La presencia es constante.

PROBLEMA 4

PROBLEMA	Inexistencia de reglamentos municipales.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	No existen reglamentos que rijan el desarrollo del municipio
UBICACIÓN FÍSICA	Afecta a la comunidad en general, por que al no existir reglamentos las personas hacen lo que quieren.
TENENCIA	H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	Es muy importante porque está afectando a toda la población del municipio.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Nunca han existido reglamentos. La presencia es constante.

PROBLEMA 5

PROBLEMA	Tala inmoderada de los bosques.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	La tala inmoderada de los bosques por parte de los pobladores
UBICACIÓN FÍSICA	Terrenos de bosque
TENENCIA	Todos los habitantes del municipio y tienen interés de resolverlo el H. Ayuntamiento y el comisariado ejidal
MAGNITUD ABSOLUTA	Afecta a toda la población
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	La presencia es constante.

PROBLEMA 6

PROBLEMA	Baja productividad de los suelos agrícolas .
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Los niveles de rentabilidad de la producción agrícola son muy bajos.
UBICACIÓN FÍSICA	Terrenos de producción.
TENENCIA	Los productores de maíz, frijol, alfalfa, agave y tomate rojo
MAGNITUD ABSOLUTA	397 ha. 22o productores
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace años. Cada año durante la producción.

1.4.6.1 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

Los habitantes del municipio analizaron la problemática detectada en el diagnóstico participativo, quedando todos de acuerdo en que se trabajaría en 6 problemas, los cuales muestran la realidad que enfrentan y quieren solucionar. Por medio de votación y con la herramienta de matriz de jerarquización de problemas se obtuvo la jerarquía de cada uno de los problemas, en base a la frecuencia que asignaron en el análisis de todos los problemas de par en par, quedando como se muestra en el cuadro siguiente.

PROBLEMAS	Contaminación al medio ambiente por aguas negras	Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	escases de agua para consumo humano	Inexistencia de reglamentos municipales	Tala inmoderada de los bosques	Baja productividad de los suelos agrícolas	FRECUENCIA	JERARQUÍA
Contaminación al medio ambiente por aguas negras		Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	escases de agua para consumo humano	Contaminación al medio ambiente por aguas negras	Tala inmoderada de los bosques	Contaminación al medio ambiente por aguas negras	2	4
Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.			Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	5	1
escases de agua para consumo humano				escases de agua para consumo humano	escases de agua para consumo humano	escases de agua para consumo humano	4	2
Inexistencia de reglamentos municipales					Tala inmoderada de los bosques	Baja productividad de los suelos agrícolas	0	6
Tala inmoderada de los bosques						Tala inmoderada de los bosques	3	3
Baja productividad de los suelos agrícolas							1	5

ORDEN DE PRIORIDAD DE PROBLEMAS.

1. Insuficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del municipio.
2. Escases de agua para consumo humano.
3. Tala inmoderada de los bosques.
4. Contaminación al medio ambiente por aguas negras.
5. Baja productividad de los suelos agrícolas.
6. Inexistencia de reglamentos municipales.

1.4.6.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

❖ PROBLEMA 1

Causas	problema	efecto
Crecimiento poblacional	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	El incrementarse la población se requiere ampliar la infraestructura social en beneficio de la población.
Ingresos municipales insuficientes para invertir en infraestructura social		La infraestructura construida en beneficio de la población del municipio no cubre a toda la población.
Nulos conocimientos de acceso a la información sobre apoyos y mesclas de recursos con las dependencias correspondientes		

❖ PROBLEMA 2

Causas	problema	efecto
Infraestructura insuficiente (depósito y distribución).	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	reducción de aguas subterráneas
Carencia de infraestructura para la retención de agua		No existe captación de aguas para su aprovechamiento
Contaminación de ríos y suelo		Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada.
Crecimiento poblacional		Insuficiente agua para la distribución a los beneficiarios
El agua de los pozos que surten a la comunidad beneficiada está disminuyendo por la sobreexplotación de su uso, por parte de los beneficiarios del servicio de agua potable.		
Falta de cultura sobre el cuidado del agua		Desperdicio del agua por parte de la gente
Bajos ingresos municipales para satisfacer la necesidad de agua potable de todos los habitantes. El pago de los contribuyentes no es suficiente para esta obra.		La infraestructura de distribución de agua potable, no cubre a toda la población

❖ **PROBLEMA 3**

Causas	problema	efecto
Destrucción de aéreas verdes por la presencia de asentamientos humanos	TALA INMODERADA DE LOS BOSQUES.	Las aéreas de bosque y cerros del municipio están quedando deforestadas.
Inexistencia de un ordenamiento territorial.		No se respetan las zonas de bosque.
Tala inmoderada de arboles para la usarlos como leña.		Excesiva tala de árboles sin existir un control que determine la conservación de la biodiversidad.

❖ **PROBLEMA 4**

Causas	problema	efecto
Inexistencia del reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE POR AGUAS NEGRAS	Al no existir un reglamento la gente actúa como quiere.
La presencia de asentamientos que no cuentan con drenaje ni mucho menos con una planta de tratamiento de aguas residuales.		El 30% de las viviendas están contaminando con el desecho de sus aguas negras.
No hay conciencia sobre el cuidado del medio ambiente		contaminación del medio ambiente
		Se contaminaran las aguas subterráneas y existirá menos agua para uso consumo humano
		Proliferación de enfermedades en los habitantes.
		Mala imagen de la comunidad

❖ **PROBLEMA 5**

causas	problema	efecto
Nulo descanso de terrenos agrícolas.	BAJA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS.	Erosión de la tierra
		Ya no producen las mismas cantidades que antes, pues la tierra ya está contaminada
Desconocimiento de programas gubernamentales de apoyo para la producción agrícola		No aprovechan los financiamientos gubernamentales que pueden hacer crecer su producción.
Carecen de maquinaria agrícola		Sus rendimientos son bajos
Inexistencia de capacitación a los productores en paquetes tecnológicos para el mejoramiento y rendimiento agrícola.		Su producción no tiene la calidad para competir en el mercado. Carecen de técnicas de producción para hacer rendir su cultivo.
Carecen de infraestructura agrícola: tecnificación de sistemas de riego, invernaderos, bodegas de almacenamiento de producción, caminos cosecheros, pozos de riego, etc.	No hay un manejo adecuado del agua para la producción por riego.	

❖ **PROBLEMA 6**

Causas	problema	efecto
Desorganización de los habitantes.	INEXISTENCIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.	No existe un acuerdo entre los habitantes para la implementación de los reglamentos necesarios.
Las administraciones anteriores no mostraron interés en establecer reglamentos.		La mayoría de los ciudadanos hace lo que quiere.
Comités y Administraciones pasadas no consideraban necesario establecer reglamentos para el municipio.		No hay reglas que cumplir y respetar. El desarrollo del municipio es incierto.

1.4.6.3 ÁRBOL DE SOLUCIONES

❖ ÁRBOL DE SOLUCIONES 1 (INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Dar seguimiento a las obras que ya han comenzado a realizarse	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	La población contara con todos los servicios municipales.
Buscar apoyos para la mezcla de recursos y la gestión de los mismos para cubrir las necesidades de todos los habitantes.		Se beneficiara a toda la población pues al gestionarse los recursos y llevarse a cabo las mezclas de recursos el recursos financiero permitirá construir obras de magnitudes necesarias para toda la población.

❖ ÁRBOL DE SOLUCIONES 2 (ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Construcción de infraestructura para la retención de agua.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	Aseguramos la disponibilidad de agua
Fortalecimiento del comité de agua potable mediante la implementación de un reglamento.		Comité de agua potable consolidado. Suficiente agua para cubrir las necesidades de todos los habitantes
Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable		Red de agua potable suficiente para el abastecimiento de toda la comunidad.
		Disminuirían los gastos económicos de las personas pues ya no comprarían agua

Mantenimiento y cuidado constante del tanque de almacenamiento		
Actualización del Padrón de usuarios.		Control de los pagos de todos los beneficiarios
Platicas a los habitantes sobre el uso racional y eficiente del agua		Conciencia sobre el uso correcto del agua.

❖ **ÁRBOL DE SOLUCIONES 3 (TALA INMODERADA DE LOS BOSQUES)**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Respetar las aéreas de bosques	MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	Las aéreas de bosque y cerros del municipio serán conservados
Implementar un ordenamiento territorial.		Se respetaran las zonas de protección a la biodiversidad.
Implementación de estufas lorenas.		Se reducirá la tala de árboles.

❖ **ÁRBOL DE SOLUCIONES 4 (CONTAMINACIÓN AL MEDIO AMBIENTE POR AGUAS NEGRAS)**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Implementar el reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.	Protección al medio ambiente y por ende a las personas, por la disminución de contaminantes.
Que el municipio cuente con una planta de tratamiento de aguas residuales para la canalización y tratamiento de aguas residuales.		Agua libre de contaminantes en beneficio de la comunidad.
Implementar una capacitación sobre el efecto de la contaminación en el municipio.		Personas consientes de la importancia del cuidado del medio ambiente.
Promover el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas.		Mayor rendimiento del agua al aprovecharse las aguas residuales ya tratadas.
		Disminución de enfermedades
		Buena imagen de la comunidad

❖ **ÁRBOL DE SOLUCIONES 5 (BAJA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS)**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitación a los productores para una correcta fertilización de suelos.	BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	Reducción de suelos contaminado por el uso excesivo de fertilizantes.
Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.		Financiamiento y apoyo a productores por medio de programas gubernamentales que incrementaran su inversión para la producción agrícola.
Construcción de infraestructura productiva.		Reducción de horas de trabajo, buen uso del agua y mayor rendimiento de la producción.
Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de maquinaria agrícola y sistemas de riego.		
Implementación de invernaderos para la producción de flores, tomate, hortalizas, etc.		
Sistemas de riego para un mejor aprovechamiento del agua.		Su producción alcanzara niveles altos de calidad para competir en el mercado.
Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)		Abasto rural

❖ **ÁRBOL DE SOLUCIONES 6 (INEXISTENCIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES)**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>Formulación de los reglamentos necesarios para regir al municipio. REGLAMENTOS: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.</p>	<p>REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>Respeto y cumplimiento de los reglamentos para el desarrollo del municipio.</p>
<p>Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos, para que los habitantes tengan el conocimiento total de cada uno de ellos.</p>		<p>Los habitantes conocerán sus derechos y obligaciones en los reglamentos.</p>
		<p>Se regularan los asentamientos humanos</p>
		<p>Buen funcionamiento en el trabajo de los comités y el H. Ayuntamiento.</p>
		<p>Cumplimiento de obligaciones por parte de los habitantes</p>
		<p>Desarrollo y orden en el municipio</p>

1.4.6.4 ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO

❖ Escenario tendencial

En los talleres de planeación municipal del municipio de San Miguel Tilquiapam, los habitantes municipales visualizaron la situación actual de su municipio haciéndose notar lo siguiente:

La infraestructura de servicios municipales se está tornando insuficiente por el incremento de la población y por las nuevas necesidades que están demandando los pobladores.

El agua es un factor importante debido a que se sigue con la misma tendencia de escasez y la población va a en aumento, por lo que de seguir así en tiempos venideros no existirá suficiente liquido en beneficio de toda la población.

La contaminación por aguas residuales está generando estragos en el municipio debido a que se están contaminando terrenos productivos y un rio de la población, lo cual da una mala imagen del municipio y se teme la propagación de enfermedades entre los habitantes si no se soluciona este problema.

El municipio también refleja una desorganización interna, por lo cual no se han establecido reglamentos que propicien el orden y desarrollo de la comunidad, lo que ha generado que las habitantes hagan lo que quieran sin que se les sancione.

❖ Escenario deseado

Los habitantes del municipio visualizaron su comunidad con planes y propuestas de desarrollo.

La construcción de infraestructura para brindar los servicios básicos (agua, luz, drenaje, salud y educación) en la comunidad es suficiente para cubrir las necesidades de todos los habitantes.

La contaminación ha sido erradicada por la construcción de obras para el tratamiento de aguas residuales.

La necesidad de agua para consumo humano es satisfactoria para todos los habitantes, pues se han construido obras de captación de agua, un pozo profundo y la educación ambiental está funcionando en base al correcto uso del agua.

La implementación de reglamentos está permitiendo que la comunidad se rija por el orden y se está propiciando el desarrollo pues existen reglas que cumplir en beneficio de toda la población.

1.4.6.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

❖ **SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 1 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL MUNICIPIO.**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL MUNICIPIO.
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La carencia de energía eléctrica, de agua potable, de drenaje, de servicios de salud y de infraestructura educativa.
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si, contamos con recursos financieros y con mano de obra.
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Toda la población ya que es en beneficio de todos.
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	5 años.
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	ninguno
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Seguir careciendo de los servicios básicos y no mejorar nuestro nivel de vida
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los habitantes de municipio

❖ **SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	USO SUSTENTABLE DEL AGUA
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si Carencia de infraestructura para la retención de agua. Falta de cultura sobre el cuidado del agua. Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada. Desperdicio del agua por parte de la gente.
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Comité de agua potable H. Ayuntamiento Habitantes del municipio
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	5 años
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Mayor escases de agua para consumo humano. Incremento de la migración. pérdida total de la vegetación aun existente
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los habitantes del municipio.

❖ SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 3 MANEJO ADECUADO DE RECURSOS NATURALES.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	MANEJO ADECUADO DE RECURSOS NATURALES.
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La tala inmoderada de la zona del bosque del municipio.
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Todos los habitantes del municipio.
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	3 años
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Que las zonas de bosques desaparezcan.
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los habitantes del municipio.

❖ SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La contaminación de terrenos y el río "las piedras". Contaminación del medio ambiente por las aguas residuales. Se evitaban enfermedades.
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	si
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Los habitantes del municipio. El H. Ayuntamiento
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	3 años
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	ninguno
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Incremento de la contaminación al río las piedras y terrenos. Enfermedades. Contaminación del agua para consumo humano.
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los habitantes del municipio.

❖ **SOLUCIÓN ESTRATEGIA 5 BUEN USO DEL SUELO PARA MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	BUEN USO DEL SUELO PARA MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La erosión de la tierra y los bajos rendimientos productivos.
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Los productores agrícolas.
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	3 años
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Ninguno
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Erosión total de la tierra Disminución del número de productores y de producción.
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los productores y los consumidores de la producción agrícola.

❖ **SOLUCIÓN ESTRATEGIA 6 REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO
¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Si La inexistencia de reglamentos. El bajo desarrollo municipal. El inadecuado funcionamiento de los comités y el H. Ayuntamiento El incumplimiento de las obligaciones de los habitantes
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	Si
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si El H. Ayuntamiento y los habitantes del municipio.
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	4 años
¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Resistencia de algunas personas que no quieran aceptar la implementación de reglamentos
¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	El inadecuado funcionamiento de comités y H. Ayuntamiento. Las personas seguirán haciendo lo que quieran provocando un desorden social Estancamiento del desarrollo municipal Incumplimiento de obligaciones de los habitantes del municipio
¿Quiénes se van a beneficiar?	Todos los habitantes del municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.



SAN MIGUEL TILQUIAPAM, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:
C. SALOMÓN MEJÍA LUIS.**

PERIODO: 2008-2010

INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo se basa en soluciones que corresponde a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y su eficacia. Refleja la toma de decisiones y el acuerdo entre los habitantes para un fin común y de esa manera lograr establecer el desarrollo rural sustentable en el municipio.

El objetivo fundamental de este Plan Municipal de Desarrollo es, por una parte, detectar los principales problemas que enfrenta el municipio y las soluciones factibles en beneficio de toda la comunidad, en base a la identificación de las necesidades de inversión que demandan los sectores público, privado y social.

Es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

Este plan nos da la oportunidad de trazar las líneas estratégicas para asegurar un crecimiento sostenido, ordenado y equilibrado para servir más y mejor a la comunidad.

1.4.7. LÍNEAS DE ACCIÓN.

Ambiental

- ❖ Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales
- ❖ Cuidado del agua

Social

Impulso a la organización para la participación social

Humano

- ❖ Redes de comunicación
- ❖ Servicios: electrificación, sistema de agua potable y saneamiento
- ❖ Educación (infraestructura y servicio)
- ❖ Salud (infraestructura y servicio)

Económico

- ❖ Infraestructura productiva

Institucional

- ❖ Reglamentación
- ❖ Equipamiento

1.4.8. MISIÓN Y VISIÓN

1.4.8.1. MISIÓN

Somos integrantes del H. ayuntamiento de San Miguel Tilquiapam quienes participamos activamente en las sesiones de información y capacitación para proponer siempre y estar al margen de lo que acontece en el municipio por el bien de todos los habitantes de nuestro municipio.

Nos interesa conocer los medios de capacitación y asesoría necesarios para desarrollar las capacidades en organización en los habitantes de nuestro municipio para tener acceso a los apoyos que el gobierno federal, estatal y municipal ofrecen mediante la gestión.

1.4.8.2. VISIÓN

Somos un municipio eficiente, transparente, honesto, organizado, conjuntamente con las autoridades municipales y habitantes en general.

En un futuro vemos a nuestro municipio totalmente reforestado donde las personas serán capaces de aprovechar y cuidar los recursos naturales, con programas de conservación al medio ambiente.

También nos vemos teniendo un desarrollo humano y social con servicio de salud (unidad médica rural) e infraestructura educativa con escuelas de nivel básico suficientes para cubrir todas las necesidades de la población.

Deseamos que cada uno de los proyectos planteados en nuestro plan se traduzcan en obras y servicios reales con sentido social que fomente un desarrollo económico en nuestra población y que permita a la gente percibir mayores ingresos, para mejorar el bienestar de cada una de sus familias, promoviendo la participación de cada uno de los actores sociales de manera activa y generosa, construyendo un entorno digno y seguro á través de sus servicios, acciones permanentes, consolidando la calidad de vida de los habitantes alcanzando las metas planteadas en un lapso de 5 años.

1.4.8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje Ambiental: Promover acciones de educación ambiental, tratamiento de desechos sólidos y líquidos, y la reforestación de las zonas áridas, para el rescate de los mantos acuíferos y lograr el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando la contaminación.

Eje social: fortalecer a las distintas organizaciones sociales, municipales, productivas y económicas.

Eje Humano: impulsar el desarrollo de capacidades de los habitantes en cada uno de los rubros necesarios para mejorar sus oportunidades y niveles de vida. También es necesario dar continuidad a las obras de Pavimentación, la Segunda etapa del drenaje, Ampliación de la red de agua potable, Ampliación de la red de energía eléctrica.

Y comenzar con la construcción de dos aulas y un baño en la escuela para migrantes, dos aulas mas para la escuela telesecundaria.

Es prioritario equipar la unidad médica rural.

Eje Económico: Se busca desarrollar e implementar proyectos a favor de la agricultura, tecnificando los sistemas de producción con la implementación de invernaderos, sistemas de riego para el buen aprovechamiento del agua y la implementación de maquinaria agrícola.

Fortalecer el sector agrícola mediante la asistencia técnica integral, la gestión para obtener recursos en beneficio de proyectos productivos, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo.

Eje Institucional: implementar capacitación a los servidores públicos municipales, para el mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de objetivos, implementar reglamentos internos que permitan la convivencia ordenada de los habitantes del municipio, fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de Gobierno para la gestión de recursos en beneficio de los proyectos a realizar.

1.4.9. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

1.4.9.1. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL QUE PERMITA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN EN GENERAL	<p>FOMENTO:</p> <p>ORIENTAR A LOS INTEGRANTES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS</p> <p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>AMPLIAR LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE DE ABASOLO Y 5 DE MAYO, ASÍ COMO EN MUNIDAD RANCHO MAYA.</p> <p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>MEZCLAS DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, PAVIMENTACIÓN, DRENAJE)</p>	<p>SOLICITAR AL MENOS 4 MEZCLAS DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (PALACIO MUNICIPAL, AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EQUIPO MUNICIPAL)</p> <p>BENEFICIAR A 732 FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DE ESTAS CALLES</p> <p>ADOQUINAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN</p> <p>EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA RURAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y UN BAÑO PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE MIGRANTES</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA Y 4 BAÑOS</p> <p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA POBLACIÓN</p> <p>PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES INICIANDO POR LA CALLES CÉNTRICAS</p>

1.4.9.2. INSUFICIENTE AGUA PARA USO HUMANO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA.</p>	<p>PROMOVER ACCIONES DIRIGIDAS A DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.</p>	<p>PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR EN EL MANEJO DEL AGUA A 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO.</p> <p>REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.</p> <p>CONVENIO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL PARA SENSIBILIZAR A LAS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO SOBRE EL USO ADECUADO DEL AGUA.</p> <p>REFORESTACIÓN DE 50 HA. DE TERRENOS EN LA COMUNIDAD</p>
		<p>CAPACITACIÓN: DETERMINAR ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA FAVORECER LA RECARGA DE LOS MANTOS FREÁTICOS.</p>	<p>ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS</p> <p>ESTABLECER UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE.</p>	<p>MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE QUE BENEFICIA A 505 VIVIENDAS.</p> <p>AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A 227 FAMILIAS QUE CARECEN DEL SERVICIO.</p>

1.4.9.3. MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	CUIDADO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	<p>FOMENTO:</p> <p>IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE BIENES COMUNALES</p> <p>CAPACITACIÓN:</p> <p>CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO Y EXPLOTACIÓN FORESTAL</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL BASADO EN EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE ECOLOGÍA Y SALUD EDUCACIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN CON FIGURA JURÍDICA</p> <p>ESTATUTOS DE LOS BIENES COMUNALES</p> <p>REFORESTACIÓN CON ESPECIES DE PINO PARA 50 HA EN EL 2010</p> <p>ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO DE ESPECIES NATIVAS DE LA REGIÓN</p> <p>CURSOS SOBRE EXPLOTACIÓN DE MADERA COMUNAL</p>

1.4.9.4. CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS.
<p>TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO</p>	<p>ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.</p> <p>CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES.</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ECOLOGÍA.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE.</p>	<p>PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR A 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO, SOBRE EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.</p> <p>ESTABLECER EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA</p> <p>CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES CON LA UTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS, EN BENEFICIO DE LAS 732 FAMILIAS.</p> <p>ESTABLECER UN REGLAMENTO INTERNO PARA EL COMITÉ DE ECOLOGÍA.</p> <p>CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN.</p> <p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PARA CONCLUIR LA SEGUNDA Y TERCERA ETAPA EN QUE ESTÁ DIVIDIDO EL PROYECTO.</p>

1.4.9.5. BAJOS NIVELES DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS</p>	<p>PROMOVER ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA CULTURA DEL BUEN USO DEL SUELO.</p> <p>CAPACITACIÓN: PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADECUADA Y A TIEMPO SOBRE PROYECTOS GUBERNAMENTALES QUE BENEFICIE A LOS PRODUCTORES.</p> <p>CAPACITACIÓN: PROPORCIONAR CAPACITACIÓN SOBRE CULTIVOS A LOS PRODUCTORES. (PAQUETES TECNOLÓGICOS)</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS</p>	<p>ESTABLECER UNA GUÍA SOBRE EL USO ADECUADO DEL SUELO, DIRIGIDO A LOS 290 PRODUCTORES.</p> <p>DAR A CONOCER A LOS 220 PRODUCTORES LA EXISTENCIA DE PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A PRODUCTORES, PARA QUE TENGAN ACCESO A ESTOS BENEFICIOS Y SU PRODUCCIÓN SEA MÁS RENTABLE.</p> <p>BENEFICIAR AL NÚMERO DE PRODUCTORES INTERESADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS. (SEMILLAS, FERTILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA).</p> <p>FORMAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS PARA TENER UNA FIGURA JURÍDICA.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO TECNIFICAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE 4 RETENES DE AGUA PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO EN LA POBLACIÓN. IMPLEMENTAR INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO Y MAQUINARIA AGRÍCOLA.</p>

1.4.9.6. REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL</p>	<p>FOMENTO: IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p> <p>CAPACITACIÓN: INFORMAR Y CAPACITAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTAR REGIDOS POR REGLAMENTOS.</p> <p>CAPACITACIÓN: DAR A CONOCER A TODA LA POBLACIÓN EL CONTENIDO DE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS</p>	<p>ESTABLECER LOS REGLAMENTOS DE: -BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO. -COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE. -PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA. -PROTECCIÓN CIVIL. -SEGURIDAD PÚBLICA. -SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA Y SANIDAD. -TRÁNSITO Y TRANSPORTE.</p> <p>REALIZAR 2 ASAMBLEAS MUNICIPALES PARA INFORMAR A LOS HABITANTES DE LA IMPORTANCIA DE RESPETAR Y DE CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p> <p>MEDIANTE ASAMBLEAS PRESENTAR EL CONTENIDO DE LOS REGLAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA QUE TODOS LOS HABITANTES CONOZCAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y ORGANIZAR A LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES.</p> <p>INFRAESTRUCTURA (EQUIPO)</p>	<p>IMPLEMENTAR REGLAMENTOS INTERNOS PARA CADA UNO DE LOS COMITÉS.</p> <p>LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA EL SERVICIO DEL COMISARIADO EJIDAL.</p>

1.4.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

1.4.10.1. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO:</p> <p>ORIENTAR A LOS INTEGRANTES DE LA AUTORIDAD MUNICIPALES PARA LA REALIZAR DE SUS OBRAS</p>	INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO	ICAPET	SAI	
<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>AMPLIAR LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE DE ABASOLO Y 5 DE MAYO, ASÍ COMO EN MUNIDAD RANCHO MAYA.</p>	INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO		COPLADE CFE	
<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>MEZCLAS DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, AULAS, PAVIMENTACIÓN DRENAJE)</p>	INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO		COPLADE IEEPO CFE OBRAS PUBLICAS	

1.4.10.2 INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIA ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -COMITÉ DE AGUA POTABLE. -DIF MUNICIPAL. -COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR Y LA PRIMARIA. -REGIDOR DE EDUCACIÓN.	CEA	INAFED SAI	
CAPACITACIÓN: DETERMINAR ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA FAVORECER LA RECARGA DE LOS MANTOS FREÁTICOS.		-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -COMITÉ DE AGUA POTABLE. -DIF MUNICIPAL. -COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR Y LA PRIMARIA. -REGIDOR DE EDUCACIÓN.		CONAFOR	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA ESTRUCTURA INTERNA DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE EN TURNO.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE AGUA POTABLE.		INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -COMITÉ DE AGUA POTABLE.	CEA.	CNA COPLADE	CONSTRUCTOR A

1.4.10.3 INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	
FOMENTO: IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	HABITANTES DE LA COMUNIDAD	H. AYUNTAMIENTO	IEEO	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITE DE BIENES COMUNALES	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO	SAI	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO	ICAPET	CONAFOR
INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO Y EXPLOTACION FORESTAL	INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO	ICAPET	SAI

1.4.10.4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSO A LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE DRENAJE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -DIF MUNICIPAL. -COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR Y LA PRIMARIA. -REGIDOR DE EDUCACIÓN.	CEA.		
CAPACITACIÓN: ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE DRENAJE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -DIF MUNICIPAL. -COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR Y LA PRIMARIA. -REGIDOR DE EDUCACIÓN.	ICAPET		
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ECOLOGÍA	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ECOLOGÍA EN TURNO.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA.		INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE DRENAJE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -TESORERO MUNICIPAL	CEA	CNA COPLADE	CONSTRUCTORA

INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE.	BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE. BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE DRENAJE.	-H. AYUNTAMIENTO. -COMITÉ DE ECOLOGÍA. -REGIDOR DE ECOLOGÍA. -COMITÉ DE OBRAS. -REGIDOR DE OBRAS. -TESORERO MUNICIPAL.	CEA	COPLADE
-------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	---------

1.4.10.5. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL BUEN USO DEL SUELO PARA MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulsar acciones que promuevan la cultura del buen uso del suelo.	Productores agrícolas.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		INIFAP	
CAPACITACIÓN: Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.	Productores agrícolas.	H. Ayuntamiento.		SAGARPA SEDER	
CAPACITACIÓN: Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)	Productores agrícolas.	H. Ayuntamiento		INIFAP	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los productores agrícolas	Productores agrícolas.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		SRA SAI	
INFRAESTRUCTURA Y	Productores	-H. Ayuntamiento.		SAGARPA	

EQUIPO: Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de infraestructura y maquinaria agrícola	agrícolas.	-Comité de ecología. -Regidor de ecología.		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------	--	--

1.4.10.6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO EL MUNICIPIO.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Implementar reglamentos para establecer el orden y desarrollo del municipio.	Población en general.	-H. Ayuntamiento.		INAFED	
CAPACITACIÓN: Informar y capacitar a los habitantes del municipio sobre la importancia de estar regidos por reglamentos.	Población en general.	-H. Ayuntamiento.		INAFED	EDUCA
CAPACITACIÓN: Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos	Población en general.	-H. Ayuntamiento.		INAFED	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y organizar a los distintos grupos sociales.	Población en general.	-H. Ayuntamiento.	IDEMUN	INAFED	
INFRAESTRUCTURA: Construir oficinas de trabajo para los diferentes comités.	Trabajadores del municipio.	-H. Ayuntamiento. -Regidor de Obras. -Comité de Obras.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	COPLADE	CONSTRUCTORA

1.4.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

1.4.11.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL OS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
	<p>FOMENTO:</p> <p>ORIENTAR A LOS INTEGRANTES DE LA AUTORIDAD MUNICIPALES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS OBRAS</p>	<p>SOLICITAR AL MENOS 4 MEZCLAS DE RECURSOS EN LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES</p>	<p>TALLERES, PLÁTICAS, EVENTOS PARA CONCIENTIZAR A AL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>RECUR. EXTERNO GESTIÓN EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES</p>	<p>MARZO- ABRIL 2009</p>
	<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>AMPLIAR LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE DE ABASOLO Y 5 DE MAYO, ASÍ COMO EN MUNIDAD RANCHO MAYA.</p>	<p>BENEFICIAR A 732 FAMILIAS QUE VIVEN CERCA DE ESTAS CALLES</p>	<p>CON RECURSO ECONÓMICO QUE OTORGADO AL MUNICIPIO</p>	<p>REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>RECUR. EXTERNO GESTIONAR APOYO ECONÓMICO ANTE SEDESOL</p>	<p>AGOSTO SEPTIEMBRE 2009</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA:</p>	<p>EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA RURAL,</p>	<p>GESTIONAR APOYO ECONÓMICO EN</p>	<p>REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>RECUR. INTERNO TERRENO</p>	<p>ABRIL- JUNIO 2009</p>

	<p>MEZCLAS DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ENERGÍA ELÉCTRICA, AULAS, PAVIMENTACIÓN DRENAJE)</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y UN BAÑO PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE MIGRANTES, CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA Y 4 BAÑOS. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE DE LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA POBLACIÓN, PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES INICIANDO POR LA CALLES CÉNTRICAS</p>	<p>LAS DEPENDENCIAS PARA REALIZAR LAS OBRAS</p>		<p>DONDE SE CONSTRUIRA LAS INFRAESTRUC TURA, MANO DE OBRA</p> <p>RECUR. EXTERNO GESTIONAR APOYO ECONÓMICO ANTE SEDESOL</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

1.4.11.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUIÉN LO VAMOS A HACER? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
PROMOVER ACCIONES DIRIGIDAS A DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA.	IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE EL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR EN EL MANEJO DEL AGUA A 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO. REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.	TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDOS A LAS 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO. ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA.	-COMITÉ DE AGUA POTABLE. -COMITÉ DE AGUA POTABLE.	REC. INTERNO: PARTICIPACIÓN SOCIAL. REC. EXTERNO: PROGRAMA DE CULTURAL DEL AGUA POR PARTE DE LA CEA REC. INTERNO: PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE. REC. EXTERNOS: REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA DE LA SAI.	
	CONVENIO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL PARA SENSIBILIZAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO	CONVENIO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL PARA SENSIBILIZAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDOS A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.	-COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL PREESCOLAR Y LA PRIMARIA.	REC. INTERNO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA. REC. EXTERNO: PROGRAMA DE CULTURAL DEL AGUA POR PARTE DE LA CEA	ABRIL 2009.

	<p>MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.</p>	<p>MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE QUE BENEFICIA A 505 VIVIENDAS.</p>	<p>REUNIÓN CON LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE AGUA POTABLE.</p>	<p>-REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>REC. INTERNOS: MANO DE OBRA Y RECURSOS FINANCIEROS. REC. EXTERNOS: PLANOS TOPOGRÁFICOS. APOYO DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE POR PARTE DE CEA.</p>	
	<p>AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE 227 FAMILIAS.</p>	<p>REUNIÓN MUNICIPAL PARA DEFINIR EL PROGRAMA DE ACCIÓN.</p>	<p>-REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>REC. INTERNOS: MANO DE OBRA Y RECURSOS FINANCIEROS. REC. EXTERNOS: PLANOS TOPOGRÁFICOS Y DE CONSTRUCCIÓN. APOYO DEL PROGRAMA NORMAL ESTATAL POR PARTE DE CEA. PROYECTO A REALIZAR POR UNA CONSTRUCTORA.</p>		

1.4.11.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CUIDADO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	FOMENTO: IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	REGLAMENTO MUNICIPAL BASADO EN EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES, PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE ECOLOGÍA, SALUD EDUCACIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	TALLERES, CURSOS, PLÁTICAS, EVENTOS PARA CONCIENTIZAR LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA RECUR. EXTERNO PROGRAMA ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (IEEO)	MAYO - JULIO 2009
	ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN	REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES	INTEGRANTES DE BIENES	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN	MARZO- ABRIL 2009

	COMITÉ DE BIENES COMUNALES	CON FIGURA JURÍDICA, ESTATUTOS DE LOS DE BIENES COMUNALES	ES DE LOS DE BIENES COMUNALES PARA LA REGULARIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTATUTOS	COMUNALES	N CIUDADANA RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN INTEGRAL A AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN (SAI)	MAYO-AGOSTO 2009
	CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS PRODUCTORES SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	CURSOS SOBRE EXPLOTACIÓN MADERERA	REALIZACIÓN DE TALLERES, PRACTICAS, CURSOS Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES	H. AYUNTAMIENTO	RECUR. INTERNO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOSTRACIÓN RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN INTEGRAL A AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN (SAI) ICAPET.	
	INFRAESTRUCTURA: ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	REFORESTACIÓN CON ESPECIES DE PINO PARA 50 HA EN EL 2010, ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO DE ESPECIES NATIVAS DE LA REGIÓN	ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y GESTORÍA, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE IMPACTO AMBIENTAL	COMISARÍA DE BIENES COMUNALES	RECUR. INTERNO TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL INVERNADERO, MANO DE OBRA, COMPRA DE SEMILLAS Y OTROS	MARZO-ABRIL 2010

									INSUMOS	
									RECUR. EXTERNO CAPACITACIÓN (ICAPET)	

1.4.11.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUÉ TENEMOS PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUIÉN LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	IMPULSO A LA CULTURA DEL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR A 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO, SOBRE EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.	TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDOS A TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO.	-COMITÉ DE ECOLOGÍA.	REC. INTERNOS: PARTICIPACIÓN SOCIAL. REC. EXTERNO: PROGRAMA DE CULTURAL DEL AGUA POR PARTE DE LA CEA	TIEMPO
		ESTABLECER EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	-COMITÉ DE ECOLOGÍA	REC. EXTERNOS: REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORIA POR PARTE DE LA SAI.	

	<p>ELABORAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL PARA EL RECICLAJE DE AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES CON LA UTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS.</p>	<p>TALLERES DE EDUCACIÓN Y ELABORACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES DIRIGIDOS A LAS 732 FAMILIAS DEL MUNICIPIO.</p>	<p>-DIF MUNICIPAL.</p>	<p>REC. INTERNOS: MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y TERRENO PARA LA HUERTA EN CADA CASA LOS PARTICIPANTES. REC. EXTERNOS: CAPACITACIÓN PRO PARTE DEL ICAPET.</p>	
<p>FORTALECIMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ECOLOGÍA.</p>	<p>ESTABLECER UN REGLAMENTO INTERNO PARA EL COMITÉ DE ECOLOGÍA.</p>	<p>ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO INTERNO PARA EL COMITÉ DE ECOLOGÍA.</p>	<p>-COMITÉ DE ECOLOGÍA..</p>	<p>REC. EXTERNOS: REGLAMENTO TIPO INAFED. ASESORÍA POR PARTE DE LA SAI</p>		
<p>CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>CONSTRUIR 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A 732 FAMILIAS.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>-REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>REC. INTERNOS: MANO DE OBRA Y TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS. RECURSOS FINANCIEROS. REC. EXTERNOS: APOYO DEL PROGRAMA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>		

1.4.11.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA UN BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
PROMOVER ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN.	Implementar una guía sobre el uso adecuado del suelo.	Reunión con los 220 productores.	Elaboración de una guía para el uso adecuado del suelo.	-Comisariado de Bienes Ejidales	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNO: Guía para el uso adecuado del suelo por parte de INIFAP	
	Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.	Dar a conocer a los 220 productores la existencia de programas que benefician a productores, para que tengan acceso a estos beneficios y su producción sea más rentable.	Pláticas dirigidas a los 220 productores de la comunidad sobre los programas municipales, estatales y federales que benefician a los productores.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNO: Información sobre programas de apoyo a productores por parte programa SOPORTE de SAGARPA-SEDER	
	Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)	Beneficiar al número de productores interesados con la implementación	Pláticas dirigidas a los 220 productores de la comunidad sobre paquetes tecnológicos.	-Comisariado de bienes Ejidales.	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información	

					financiero. Proyecto a realizar por una constructora.	
Implementación de sistemas de riego.	Platica dirigida a productores interesados en la implementación sistemas de riego.	-H. Ayuntamiento.			REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información proporcionada por parte de SAGARPA (Activos Productivos)	
Adquisición de maquinaria agrícola	Platica dirigida a productores interesados en la implementación maquinaria agrícola.	-H. Ayuntamiento.			REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información proporcionada por parte de SAGARPA (Activos Productivos)	

1.4.11.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL	Implementar reglamentos para establecer el orden y desarrollo del municipio.	Implementar los reglamentos de: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.	La elaboración de los reglamentos de: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación del H. Ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Curso especializado sobre Reglamentación municipal por parte de INAFED Reglamentos tipo INAFED.	
Informar y capacitar a los habitantes del municipio sobre la	Que los habitantes conozcan la importancia de	Reunión con los habitantes del municipio.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación del H.		

	importancia de estar regidos por reglamentos.	respetar y cumplir lo establecido en los reglamentos para el desarrollo del municipio.			ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Capacitación en base al programa Municipios y Pueblos Indígenas por parte de la SAI curso sobre comunicación social por parte de INAFED	
	Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos	Que todos los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones en cada uno de los reglamentos.	Reunión con los habitantes del municipio.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNOS: Participación ciudadana. REC. EXTERNOS: Contar con los reglamentos tipo INAFED, que se implementaran en el municipio.	
	Fortalecer y organizar a los distintos grupos sociales.	Implementar reglamentos internos para cada uno de los comités.	Elaboración de reglamentos internos para cada uno de los comités.	-H. Ayuntamiento. Y comités de la población.	REC. INTERNO: Participación de los comités municipales. REC. EXTERNOS: Reglamentos tipo INAFED. Capacitación	20 de junio de 2009.

ADOQUINAMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL						
PAVIMENTACIÓN DE DOS CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO						
EJE SOCIAL						
CAPACITACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD.	\$150,000.00			\$150,000.00		\$56,000.00
EJE ECONÓMICO						
PROPORCIONAR INFORMACIÓN ADECUADA Y A TIEMPO SOBRE PROYECTOS GUBERNAMENTALES QUE BENEFICIEN A LOS PRODUCTORES.	\$112,000.00			\$112,000.00		\$50,000.00
IMPLEMENTAR UNA GUÍA SOBRE EL USO ADECUADO DEL SUELO.	\$50,000.00			\$50,000.00		\$100,000.00
PROPORCIONAR CAPACITACIÓN SOBRE CULTIVOS A LOS PRODUCTORES. (PAQUETES TECNOLÓGICOS)	\$100,000.00			\$100,000.00		\$80,000.00
FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	\$80,000.00			\$80,000.00		\$1,400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 4 RETENES DE AGUA	\$2,800,000.00			\$2,800,000.00		\$145,421.27
TECNIFICAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	\$145,421.27			\$145,421.27		
EJE INSTITUCIONAL						
CAPACITACIÓN EN BASE A TALLERES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.	\$100,000.00			\$100,000.00		\$100,000.00
IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES QUE RIJAN EL DESARROLLO RURAL.	\$100,000.00			\$100,000.00		\$350,000.00
ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA	\$350,000.00			\$350,000.00		

1.4.11. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.

CAN	Comisión Nacional del Agua
CEA	Comisión Estatal del Agua
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
EDUCAM	Educación Ambiental para el Estado de Oaxaca
ICAPET	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca
IDEMUN	Instituto Estatal de Desarrollo Municipal
IEEO	Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca.
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria